

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



**AÑOS  
CON PARAGUAY**

**2025**

**MEMORIA ANUAL**

**SECCIÓN PARAGUAYA**



La vela no arde por nosotros,  
sino por todas aquellas personas  
que no conseguimos sacar de  
prisión, que fueron  
abatidas camino de prisión,  
que fueron torturadas,  
secuestradas o víctimas  
de desaparición.  
Para eso es la vela. Peter Benenson, 1961.

# ÍNDICE

<b>CONTEXTO</b> .....	<b>6</b>
<b>CARTA A LA MEMBRESÍA</b> .....	<b>8</b>
<b>1. LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y ESPACIO CIVIL</b> .....	<b>10</b>
1.1. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PETER BENENSON.....	<b>20</b>
1.2. INFORME ANUAL 2024/2025.....	<b>24</b>
1.3. PREMIOS PETER BENENSON.....	<b>26</b>
1.4. RECONOCIMIENTOS A AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY.....	<b>32</b>
<b>2. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN</b> .....	<b>34</b>
2.1. LGBTIQAP+.....	<b>35</b>
2.2. DERECHOS DE LAS MUJERES Y NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.....	<b>44</b>
2.3. DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.....	<b>53</b>
2.4. JUVENTUDES DIVERSAS.....	<b>72</b>
2.5. DERECHO A LA SALUD.....	<b>79</b>
2.6. CAMPAÑA ¡ENVEJECE CON FUERZA!.....	<b>86</b>
<b>3. ÁREAS FLEXIBLES</b> .....	<b>96</b>
3.1. DENUNCIAS Y CASOS PUNTUALES ATENDIDOS.....	<b>97</b>
3.2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	<b>98</b>
3.3. ALIANZAS.....	<b>116</b>
3.4. GOBERNANZA.....	<b>119</b>
3.5. COMUNICACIÓN.....	<b>122</b>
3.6. SOLIDARIDAD INTERNACIONAL.....	<b>126</b>
3.7. POSICIÓN ECONÓMICA.....	<b>134</b>

## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Amnistía Internacional es un movimiento global de más de 10 millones de personas que nos tomamos la injusticia como algo personal. Trabajamos por un mundo en el que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos humanos. Quienes apoyamos la organización, nos mueve la indignación que provoca los abusos contra los derechos humanos; pero, también nos mueve la esperanza de un mundo mejor.

Nuestra visión en Amnistía Internacional, es que todas las personas disfrutemos de todos los derechos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales de derechos humanos. Animados por esta visión, reconocemos como misión, el realizar labores de investigación y acción centradas en impedir y poner fin a los abusos graves contra los derechos humanos.

También instamos a todos los gobiernos a que respeten el Estado de derecho y ratifiquen y apliquen las normas de derechos humanos. Llevamos a cabo una amplia gama de actividades de educación en derechos humanos; y, fomentamos el apoyo y el respeto de los derechos humanos por parte de las organizaciones intergubernamentales, los particulares y todos los órganos de la sociedad.

Amnistía Internacional es independiente de todo gobierno, ideología política, interés económico o religión y se financia con los aportes de la membresía y donaciones.

## ASAMBLEA GLOBAL

Las decisiones fundamentales sobre políticas institucionales las toma la Asamblea Global, órgano que se reúne cada año, conformado por representantes de todas las sedes de la organización. La Asamblea Global elige una Junta Directiva Internacional (JDI) que se compone de nueve personas, todas ellas miembros de Amnistía Internacional. Los mandatos de los miembros de la JDI son trienales y responden ante la Asamblea Global. La JDI proporciona orientación global para el cumplimiento de la misión y visión del movimiento, y para que se respeten sus políticas y normas globales. Asimismo, la JDI nombra y orienta a la Secretaría General de Amnistía Internacional, que, a su vez, es responsable de la dirección diaria del movimiento internacional.

La Junta Directiva Internacional está integrada por Ann Burroughs, Presidenta; Bernardita Boock, Vicepresidenta; Dawna Wright, Tesorera Internacional; y Nina Boel, Peter Fa'afiu, Godfrey Nyoni, Eduardo Muñoz Trejo, Hilde Stals, Thitirat Thipsamritkul. La Secretaria General es Agnès Callamard.

## AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY

La sección paraguaya de Amnistía Internacional fue fundada en mayo de 1991. Los miembros fundadores fueron: Carmen Colazo, Carlos Arestivo, José Vicente Caballero Quiñonez, Bernardino Cano Radil, Ramón Corvalán, Víctor Imas, Marcia Maluff, Genaro Riera, José Salas y Zulma Unzain.

Siguiendo los principios de democracia y autonomía, las decisiones fundamentales relativas al gobierno de la entidad, las toma la Reunión del Consejo Nacional (Asamblea General), órgano soberano que se reúne anualmente y que está formado por la membresía de la organización. La Reunión del Consejo Nacional designa una Junta Directiva Nacional (JDN). Actualmente la JDN está integrada por Julio Torales, Presidente; Giovanna Scappini, Vicepresidenta; y cinco miembros titulares: María Teresa Añazco, Fabián Forestieri, Augusto Mareco, Maribel Mercado y Leandro Coronel. La Directora Ejecutiva es Rosalía Vega.

## CONTEXTO

En agosto de 2025, se cumplieron dos años de gestión del gobierno electo el 30 de abril de 2023, tras las octavas elecciones generales celebradas en Paraguay desde la caída del régimen militar de Alfredo Stroessner (1954-1989).

En los análisis de coyuntura que realizamos a lo largo del año, pudimos corroborar que muchos de los vaticinios que se habían proyectado, desde las campañas electorales tras los resultados respectivos y asunción de cargos, fueron haciéndose realidad. La importante concentración de poder en manos del gobierno debilita el sistema de frenos y contrapesos institucionales, poniendo en riesgo los espacios de deliberación pública, la pluralidad de voces, la independencia de la magistratura y la protección de los derechos humanos.

La ley 7363 “Que establece el control, la transparencia y la rendición de cuentas de las organizaciones sin fines de lucro”, sancionada en el 2024, fue reglamentada en octubre de 2025 por Decreto 4806. La aplicación de sus disposiciones deberá ir desarrollándose desde el primer semestre del 2026; pero no es el único retroceso. Se dan nuevos debates y estudios de proyectos de leyes tales como los que prohíben la perspectiva de género en la educación formal, así como otros que buscan suprimir los ministerios de la niñez y de la mujer, obligándonos como sociedad civil a desplegar estrategias concretas de defensa de lo ya alcanzado y dejando poco margen para buscar incidir en nuevas conquistas de derechos en estos temáticos. Estos retrocesos se dan en una suerte de tribuna creada sin suficiente participación ciudadana, agudizando las restricciones al espacio cívico y a los cuales se suman hechos concretos de silenciamiento de voces disidentes, tanto de autoridades de oposición como de la ciudadanía de a pie.

En nuestro informe anual ampliado, señalamos la preocupación sobre la escalada del crimen organizado, habiendo ascendido el país al cuarto lugar en el mundo según el Índice Global de Crimen Organizado. La respuesta del Estado a esto es la militarización de zonas geográficas con fuerzas de élite, fuertemente cuestionadas en cuanto a eficacia y transparencia, y habiéndose pronunciado al respecto órganos supranacionales de protección de derechos humanos.

Esto se da en un marco de desigualdad persistente en el cual, según datos oficiales, el 22,7% de la población vive en situación de pobreza y el 4,9% por debajo de la pobreza extrema. Esto repercute directamente en la concreción de derechos, particularmente los económicos, sociales, culturales y ambientales. En cuanto a la salud, el Estado sigue sin invertir lo mínimo recomendado por organismos internacionales; si bien esto afecta a la totalidad de la población, tienen su impacto mayor en grupos históricamente vulnerabilizados, teniendo en cuenta, además, que el 70% de la población solo tiene posibilidades de acceder a los servicios proveídos desde el Estado. Paraguay, sigue siendo ubicado, como uno de los que mayor gasto de bolsillo en salud presenta, y esto es abordado desde el endeudamiento de personas y familias enteras.

Los discursos de odio y promoción de la discriminación hacia personas LGTBIQAP+ siguen escalando y se ve evidenciado desde declaraciones directas de autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo y en el silencio de resoluciones basadas en derecho a temas planteados al Poder Judicial. Sin embargo, el Estado, declarando la ineficacia de sus mecanismos, pretende eliminar instituciones claves sin una

evaluación participativa, desatendiendo las recomendaciones de órganos de control y de la sociedad civil. En materia de niñez y adolescencia se dan situaciones preocupantes y persistentes, como las violencias de todo tipo que les afecta, incluyendo la sexual.

Los Pueblos Indígenas siguen sin respuestas integrales a sus reivindicaciones, desde emergencias alimentarias, climáticas y las históricas territoriales que siguen vigentes. Al este del país, los Ava Guaraní Paranaenses se organizan, tanto del margen paraguayo como brasilero del Río Paraná, buscando articularse, formarse e incidir en la exigencia de respuestas reparativas de sus derechos conculcados hace décadas atrás.

Los Pueblos Indígenas también son víctimas desproporcionadas de los desastres climáticos, pero no sólo ellos, sino también la población no indígena, abarcando la totalidad del país, por las características propias que reviste el marco ambiental. La crisis hídrica sigue causando estragos sin ninguna respuesta integral desde el Estado, aun cuando éstas son cíclicas, previsibles y con margen de una organización mucho más eficiente que

la que se concreta anualmente, a estos desastres ambientales se suman aquellos producidos directamente por la acción humana como los incendios forestales provocados, las contaminaciones vinculadas al extractivismo aurífero que también tiene a personas y organizaciones en riesgo por el ejercicio de protección de derechos.

En el ámbito internacional, el Estado se presenta como interesado en ir copando diferentes espacios de participación lo que no se traduce en una mejor perspectiva de derechos. Entre otras medidas extremas, por ejemplo, persiste en sus votos en la Asamblea General de Naciones Unidas contra el cese al fuego en Gaza y protege de forma pública todas las acciones genocidas de Israel.

No obstante, esto es contrarrestado con un fortalecido activismo desde la sociedad civil para la defensa y promoción de derechos, entre las cuales nos encontramos como Amnistía Internacional Paraguay, que como membresía comprometida y activa, aun en un escenario adverso, buscamos la visibilización y concreción de los derechos humanos para todas las personas.

# CARTA A LA MEMBRESÍA

Estimada membresía:

El año 2025 nos encontró ejerciendo, con plena conciencia, el rol que nos corresponde como parte de un movimiento global de derechos humanos en un contexto nacional cada vez más exigente. No fue un año sencillo, pero sí uno que puso a prueba —y confirmó— la relevancia de nuestro trabajo, nuestra capacidad de análisis y nuestra responsabilidad institucional.

A lo largo del año, fuimos identificando con claridad señales que configuran un escenario de creciente complejidad para la vigencia de los derechos humanos en Paraguay. Las tensiones en el funcionamiento de los mecanismos democráticos, las restricciones al espacio cívico y el avance de iniciativas que cuestionan derechos previamente conquistados no son hechos aislados, sino parte de un proceso que requiere atención, posicionamiento y acción sostenida.

En este marco, la reglamentación de la Ley N.º 7363 sobre organizaciones sin fines de lucro, junto con otros debates legislativos que impactan directamente en la organización de la sociedad civil y en la garantía de derechos, nos interpeló de manera directa como sección. Lejos de asumir una posición reactiva, optamos por una lectura estratégica del contexto, orientando nuestras acciones desde la evidencia, el análisis riguroso y la coherencia con los principios que sustentan nuestro movimiento.

Durante el 2025, nuestra intervención se sostuvo sobre tres pilares: la vigilancia activa del contexto, la investigación sobre casos puntuales, la incidencia informada y el acompañamiento concreto a personas

y comunidades. En ese sentido, fortalecimos nuestra capacidad de respuesta ante situaciones que evidencian vulneraciones de derechos, como en el caso del defensor ambiental Vidal Brítez, cuya visibilización a nivel nacional e internacional fue posible gracias a una articulación eficaz entre movilización social, acción institucional y redes globales.

Nuestra presencia no se limitó a la denuncia. Participamos en espacios de debate público, instancias institucionales y procesos de incidencia legislativa, aportando argumentos, evidencia y una perspectiva de derechos humanos en discusiones que definen el rumbo del país. En un contexto donde el discurso público tiende a polarizarse y simplificarse, consideramos fundamental sostener una voz clara, fundamentada y técnicamente sólida.

Asimismo, avanzamos en la consolidación de una agenda integral en materia de igualdad y no discriminación. Acompañamos procesos claves vinculados a los derechos de personas LGBTIQAP+, mujeres, niñas, niños y adolescentes, pueblos indígenas, juventudes diversas y personas mayores, entendiendo que la defensa de los derechos humanos exige una mirada interseccional y un compromiso sostenido con quienes enfrentan mayores barreras estructurales.

De manera particular, el trabajo con pueblos indígenas, y específicamente con el pueblo Ava Guaraní Paranaense, reafirmó la importancia de una intervención que combine acompañamiento territorial, incidencia política y proyección internacional. Del mismo modo, nuestras acciones en torno al derecho

a la salud pusieron en evidencia las brechas persistentes del sistema y la necesidad de fortalecer el rol de la ciudadanía en la exigibilidad de este derecho.

Este año también implicó un proceso consciente de fortalecimiento institucional. No solo ampliamos nuestra base de membresía y consolidamos espacios de formación y participación, sino que también fortalecimos nuestras capacidades internas, nuestras alianzas estratégicas y nuestra articulación con el movimiento internacional. Esto nos permite no solo responder al presente, sino proyectarnos con mayor solidez hacia los desafíos futuros.

Como Presidente y Directora Ejecutiva de la Sección Paraguaya de Amnistía Internacional, consideramos importante destacar que nuestro valor como organización no radica únicamente en lo que hacemos, sino en cómo lo hacemos: con independencia, con rigor, con compromiso ético y con una lectura informada del contexto. En tiempos donde abundan las simplificaciones, nuestra responsabilidad es sostener complejidad, evidencia y principios.

De cara al 2026, somos conscientes de que los desafíos no solo persistirán, sino que probablemente se intensifiquen. Por ello, asumimos este año con una mirada estratégica, orientada a profundizar nuestra capacidad de incidencia, fortalecer nuestras alianzas y consolidar nuestra presencia en los espacios donde se definen políticas y se disputan sentidos.

Continuaremos apostando por una intervención basada en evidencia, en el fortalecimiento de la sociedad civil y en la formación de nuevas generaciones comprometidas con los derechos humanos. Sabemos que el contexto exigirá más de nosotros, y estamos preparados para estar a la altura.

Esta memoria es, en ese sentido, más que un registro de actividades. Es una expresión de capacidad institucional, de trabajo colectivo y de convicción. Refleja un movimiento que no solo reacciona ante los desafíos, sino que piensa estratégicamente su lugar y su impacto.

Agradecemos profundamente a cada persona que forma parte de Amnistía Internacional Paraguay. Su compromiso, su trabajo y su convicción son la base sobre la cual se sostiene y crece este movimiento.

Sigamos trabajando hasta que dejemos de hacer falta.

Con convicción y esperanza,

**Rosalía Vega**  
**Directora Ejecutiva**  
Amnistía Internacional Paraguay

**Julio Torales**  
**Presidente**  
Amnistía Internacional Paraguay

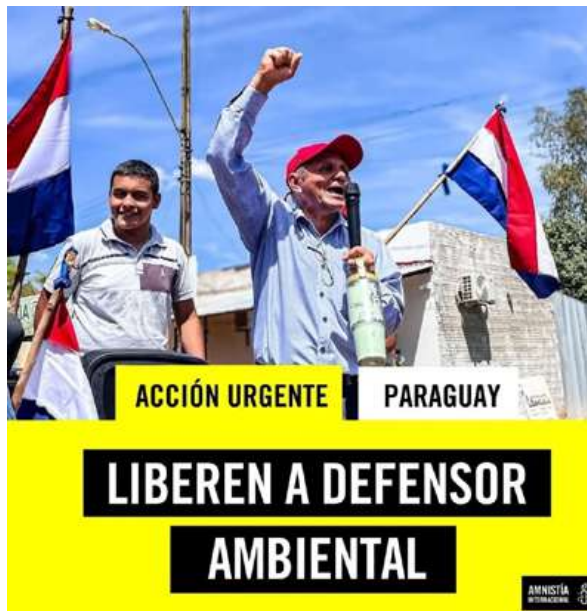


**1**

# LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y ESPACIO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Como parte de la Estrategia Global de Amnistía Internacional, desde la sección paraguaya fuimos desarrollando distintas acciones de acompañamiento a diversos casos y acciones relacionadas con la libertad de expresión, de asociación y del derecho a defender los derechos humanos.

Emitimos una Acción Urgente por la liberación de Vidal Brítez, defensor ambiental, detenido injustamente e investigado por un hecho en el que no participó. Personas de varios países del mundo se sumaron a la causa. Las firmas fueron entregadas desde la sección al Ministerio Público. Luego de permanecer privado de libertad en un establecimiento del Estado, se levantó la prisión preventiva, otorgándosele una prisión domiciliaria. Finalmente, con el acompañamiento de sus abogados de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy) y de aliados de la Pastoral Social Diocesana del Guairá, se obtuvo su libertad ambulatoria, aun cuando continúa el proceso penal en su contra.



Acción Urgente por la liberación del Defensor Ambiental Vidal Brítez.



Entrega de firmas al Ministerio Público, en Asunción.



Entrega de firmas en la Fiscalía de Villarrica.

Además de la Acción Urgente que logró una real visibilización nacional e internacional del caso, lo visitamos a él y a su familia en un par de ocasiones. En una de ellas también hicimos entrega de un lienzo con mensajes de solidaridad de la membresía y activistas. Por otra parte, fuimos interiorizándonos en el proceso seguido en su contra, en

reuniones con pobladores locales, la Codehupy, la Pastoral Social Diocesana del Guairá y también con actores públicos como con el Fiscal General del Estado. El Fiscal General confirmó haber recibido miles de cartas, en varios idiomas, de activistas y membresía.



Visita a Don Vidal, en Paso Yobái, junto a la Codehupy.



Visita a Don Vidal. En esta ocasión, haciendo entrega de un lienzo con mensajes de la membresía y activistas.

Como parte del acompañamiento a este caso, asistimos al lanzamiento de los informes “La minería aurífera en Paso Yobái, Guairá, Paraguay: entre el oro y el conflicto ambiental” de la Codehupy, y “Contaminación y deterioro ambiental causada por la exploración y explotación de oro”, de la Pastoral Social Diocesana del Guairá, en alianza con la Universidad Católica y la Universidad Nacional de Villarica del Espíritu Santo (UNVES). También acompañamos la audiencia pública sobre el proyecto de ley que buscaba regular el uso del cianuro en la minería, ocasión en la que recordamos la lucha de Don Vidal, y denunciamos la criminalización de defensores/as del medioambiente. Previamente mantuvimos una reunión con los técnicos responsables de la elaboración del proyecto en la Cámara de Senadores. Si bien, durante la audiencia, se entabló un diálogo importante, el proyecto de ley, finalmente fue rechazado. El acompañamiento al caso continuará durante el 2026.





Lanzamiento de los informes “La minería aurífera en Paso Yobái, Guairá, Paraguay: entre el oro y el conflicto ambiental” y “Contaminación y deterioro ambiental causada por la exploración y explotación de oro”.



Reunión con el Fiscal General Dr. Emiliano Rolón junto a la Codehupy y la Pastoral Social Diocesana del Guairá.




Audiencia Pública sobre el proyecto de ley que buscaba regular el uso del cianuro en la minería.



Destacamos la alianza con la Asociación de Tecnología, Educación, Desarrollo, Investigación, Comunicación (TEDIC), organización local especializada en la defensa y promoción de derechos humanos en entornos digitales, para llevar adelante un programa de educación en derechos humanos, espacios de discusión y conformación de grupos para la realización de artículos referentes a las temáticas abordadas. La primera convocatoria 2025, como experiencia, fue enriquecedora y gratificante, con un total de 87 personas inscriptas y 21 personas seleccionadas se pudo culminar esta primera edición, desarrollándose módulos relacionados a de-

rechos humanos en internet, derechos digitales, libertad de expresión y seguridad en internet. Finalmente, 13 personas entregaron trabajos finales en 6 artículos de divulgación publicados y disponibles en línea.

Se pueden leer los artículos aquí.



Bootcamp organizado en alianza con TEDIC.

Aportamos información sobre Paraguay para la presentación del informe a la Relatoría Especial sobre la Libertad de Reunión Pacífica y de Asociación, referente al cierre del espacio cívico, el cual se presentó en la octogésima sesión de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Participamos del Segundo Encuentro de Organizaciones de la Sociedad Civil, convocado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (FACSO-UNA), fortaleciendo vínculos de colaboración y articulación con otros espacios de trabajo en derechos humanos.



Encuentro de Organizaciones de la Sociedad Civil, en la FACSO-UNA.

El cine volvió a ser herramienta de memoria y promoción de la importancia de los derechos humanos con la proyección especial para activistas y membresía de AIPY, del documental “Bajo las Banderas, el Sol”, dirigido por Juanjo Pereira. Las personas asistieron y participaron de un coloquio al finalizar. Asimismo, en alianza con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional (FACSO-UNA), se realizó una proyección especial para estudiantes del mismo documental con comentarios y reacciones facilitadas al finalizar la proyección.





Proyección del documental “Bajo las Banderas, el Sol”, para activistas, membresía y estudiantes de la FACSO-UNA.

Formamos parte del equipo organizador del IX Seminario Internacional sobre Defensores y Defensoras de Derechos Humanos “Entre el compromiso y el riesgo”, convocado por la Codehupy que se desarrolló en tres jornadas de debate e intercambio que reunió a activistas, organizaciones tanto del ámbito nacional como internacional, llegando a 200 personas involucradas. El espacio de reflexión

y acción, enfocado en la cultura de paz, democracia, derechos humanos y no violencia, contó con panelistas internacionales y nacionales para los temas de mecanismos de protección de personas defensoras de derechos humanos, redes comunitarias y territoriales para la protección de defensores/as de derechos humanos, seguridad pública, entre otros.



IX Seminario Internacional sobre Defensores y Defensoras de Derechos Humanos.

## 1.1 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PETER BENENSON

Seguimos realizando el emblemático curso introductorio en derechos humanos en las modalidades virtual y presencial, sumando un formato itinerante. Los módulos fueron: Introducción a los derechos humanos, Sistema Universal de Protección de derechos humanos, Sistema Interamericano de Protección a los derechos humanos y activismo y defensa de derechos humanos; y, para las versiones itinerantes o charlas se desarrollaron contenidos seleccionados y claves de los 4 módulos adaptando a las jornadas y disponibilidad de tiempo acordados con los socios y aliados. Estuvimos desarrollando los cursos en Asunción, Encarnación, Itá, entre otros lugares y a través de distintas alianzas como la Red Paraguaya de Artistas LGBTQ+, Coloridos Paraguay, entre otros, incluyendo activistas.



Programa Peter Benenson presencial y virtual.

Adicionalmente, en alianza con Good Neighbors Paraguay, se desarrolló una charla sobre derechos humanos con 60 participantes. También facilitamos un taller con el grupo de Maternidades Diversas compuesto por 3 encuentros encaminados al fortalecimiento del derecho a la asociación de comunidades de base, con 10 personas participantes.



Programa itinerante de Capacitación Básica en Derechos Humanos “Peter Benenson” en alianza con Maternidades Diversas.



Programa itinerante de Capacitación Básica en Derechos Humanos “Peter Benenson” en alianza con Good Neighbors Paraguay.

## PETER BENENSON VIAJERO



Programa itinerante de Capacitación Básica en Derechos Humanos “Peter Benenson” en: Itá, con el apoyo de la activista Leidy Romero.





Programa itinerante de Capacitación Básica en Derechos Humanos “Peter Benenson” junto al grupo Coloridos Paraguay.





Programa itinerante de Capacitación Básica en Derechos Humanos “Peter Benenson” en: Encarnación, junto con REPAR+.



Conversatorio “De la distancia a la cercanía: transformando la policía con perspectiva de género y derechos humanos”.



## 1.2 INFORME ANUAL 2024/2025

Elaboramos y publicamos el capítulo Paraguay en el Informe Anual de Amnistía Internacional. En este informe se puede acceder a un análisis sobre la situación de los derechos humanos en el mundo.

En un capítulo corto y otro extendido, se puede acceder al análisis sobre el contexto paraguayo, en el cual, entre otros temas resaltamos la insuficiente financiación de la atención sanitaria pública, la situación suscitada por la Ley y la Comisión “Garrote”, la falta de respuestas judiciales a las demandas de cambio de nombre, la violencia de género y

contra niños, niñas y adolescentes, las catástrofes climáticas y ambientales, así como los desalojos forzosos, los derechos de pueblos indígenas; en un contexto de aumento del crimen organizado.



Accede al Informe



## INFORME ANUAL SOBRE DERECHOS HUMANOS

### Libertades de expresión, asociación y reunión

La Ley Garrote fue sancionada, imponiendo restricciones abusivas y desproporcionadas a la libertad de asociación.

El Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP) denunció campañas difamatorias contra periodistas que investigan el poder, como la periodista Mabel Rehnfeld, quien forma parte del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ)



## Derechos de las Mujeres, niños, niñas y adolescentes

339 niñas de 10 a 14 años dieron a luz, 82 eran indígenas.

El Comité de Derechos del Niño pidió a Paraguay despenalizar el aborto y garantizar educación sexual.

Se registraron 31 feminicidios y 52 intentos de feminicidio.

Alexa Torres, sobreviviente de acoso sexual por parte de un sacerdote católico, denunció ante la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) la revocación de la condena del religioso; alegando estereotipos y demora.



## Derechos de las personas LGBTIQAP+

Continúa con impunidad los discursos de odio vertidos por autoridades públicas y la promoción de la discriminación contra las personas LGBTIQAP+. La justicia no resolvió demandas de cambio de nombre de personas trans; dos casos están ante la ONU.



## Derechos económicos, sociales y culturales

En 2024, las personas cubrieron el 38,4% del gasto en salud con sus propios medios, haciendo de Paraguay uno de los países más caros para enfermarse, sosteniéndose con deudas y polladas.

El Congreso rechazó subir impuestos al tabaco.

Se promulgó una ley que reasigna fondos de Itaipú al programa “Hambre Cero”, dejando sin financiamiento directo al fondo de salud y “Arancel Cero”. Este cambio provocó protestas estudiantiles.

## Derechos de los Pueblos Indígenas

Desalojos forzosos afectaron a 517 familias indígenas; no se restituyeron las tierras a la comunidad Tekoha Sauce.

Pueblos Indígenas en el Chaco sufrieron la falta de agua y de asistencia estatal.

Incendios arrasaron áreas protegidas y afectaron territorios Ayoreo.



## 1.3 PREMIOS PETER BENENSON

Como todos los años, desde nuestra sección honramos la lucha, la vida, la trayectoria de organizaciones y personas que dedican su vida y trabajo por un Paraguay que respete a los derechos humanos para todas las personas.

En esta edición correspondiente al 2025, la máxima distinción de Amnistía Internacional Paraguay, Premio Peter Benenson a la Defensa de los Derechos Humanos, se otorgó a Vidal Brítez, reconocido por su papel crucial en la lucha sostenida contra la contaminación medioambiental generada por actividades mineras en la zona de Paso Yobái. Su labor incansable ha implicado enfrentar situaciones de persecución, arbitrariedad y distintos tipos de abusos, evidenciando un compromiso firme con la justicia ambiental y los derechos humanos. Su liderazgo social y su resistencia frente a la injusticia hacen de su trayectoria un referente indispensable en la defensa de derechos en Paraguay.



Vidal Brítez – Premio Peter Benenson 2025 a la Defensa de los Derechos Humanos.



Carlos Martini – Premio Peter Benenson 2025 a la Labor Periodística comprometida con los Derechos Humanos, Medios Tradicionales.

El reconocimiento por la Labor Periodística Comprometida con los Derechos Humanos, en la categoría Medios Tradicionales se concedió a Carlos Martini, por su aporte constante a la reflexión y la mirada crítica en nuestra sociedad, siempre vinculado a la promoción y protección de los derechos humanos. Su trayectoria histórica ha contribuido a fortalecer un periodismo comprometido con los principios democráticos y el estado de derecho, impulsando una comunicación atenta a la no discriminación, la inclusión y el debate público informado.





Romina Mendoza – Premio Peter Benenson 2025 a la Labor Periodística comprometida con los Derechos Humanos, Medios Alternativos.

El reconocimiento a la Labor Periodística Comprometida con los Derechos Humanos, en la categoría de Medios Alternativos, se otorgó a Romina Mendoza, cuya labor se destaca por visibilizar y generar espacios para voces de grupos vulnerabilizados. Su autenticidad, el respeto con el que aborda las diversidades y la construcción de espacios reflexivos en un contexto de creciente proliferación de discursos de odio la han convertido en una joven referencia pública en temas de derechos humanos y comunicación social.



Este año, el reconocimiento al Activismo Destacado se concedió a Hugo González, por su participación comprometida y constante en diversas iniciativas de la organización. Su presencia activa, su aporte propositivo y su trayectoria construida desde el servicio y el voluntariado reflejan una dedicación ejemplar a la defensa de los derechos humanos.



Representantes de Hugo González - Premio Peter Benenson 2025 al Activismo Destacado.



En esta edición 2025, la Junta Directiva Nacional, a diferencia de otros años, ha decidido por unanimidad otorgar dos menciones especiales de honor: al grupo impulsor de la campaña “Envejece con Fuerza”, y al documental “Bajo las Banderas, El Sol”.

En esta edición honramos la memoria de personas que en el 2025 partieron de este plano físico pero dejando un legado de lucha y compromiso. Las personas homenajeadas fueron: Raúl María

Montero Bray -arquitecto, docente, comunicador social; Lola Riquelme - defensora de la cultura Enxet; Domingo Rivarola - filósofo, docente, investigador; Yahaira López - defensora de los derechos humanos, activista de la comunidad trans; María Celia Benítez - defensora de la comunidad de Tekoha Sauce; Emilio Forestieri - activista en el exilio, dirigente político; Nelly Meza - defensora de los derechos humanos; Marilín Rehnfeld - antropóloga, docente, luchadora por los derechos humanos.



Ceremonia de entrega de los Premios Peter Benenson 2025.



## 1.4 RECONOCIMIENTOS A AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY

En el 2025, homenajearon a nuestra sección con las siguientes distinciones:



Gratitud y Reconocimiento por el compromiso y colaboración como organización de la sociedad civil en la feria informativa realizada en el marco de la Respuesta al VIH/Sida.



Premio Teko Marae'y como institución destacada del año 2025.



Reconocimiento del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura por la Destacada labor en las buenas prácticas para la prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.



Reconocimiento de la Fundación Vencer a la Sección paraguaya de Amnistía Internacional.



Premio Teko Marae'y como institución destacada del año 2025 a la Sección paraguaya de Amnistía Internacional.



Reconocimiento del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura a la Sección paraguaya de Amnistía Internacional.

# 2

## IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

El otro gran pilar de la Estrategia Global que desarrollamos desde la sección es lo relacionado a la Igualdad y No Discriminación. Desde esta prioridad, abarcamos derechos y temáticas relacionadas, sobre todo, a la exclusión y profundización de vulneraciones.

## 2.1 LGBTIQAP+

Con esta población se realizaron varias acciones. Entre ellas, se siguió con la implementación del proyecto “*Rectificación de nombres de las personas trans: Un paso hacia el reconocimiento de los derechos humanos de las personas trans en Paraguay*”, conocido como “Cambio de Nombre”, que permitió el fortalecimiento de la Mesa Nacional Trans (MNT), el relevamiento de datos sobre la situación de las personas trans en Paraguay, el debate e inicio de elaboración de un anteproyecto de Ley Integral de Protección a las Personas Trans, y la realización del

Il Paro Nacional Trans, en el marco del Día Nacional del Reconocimiento y Protección de los Derechos Humanos de las Personas Trans que se reivindica, desde la sociedad civil, cada 17 de octubre.

Junto a la Codehupy y el Ministerio de la Defensa Pública (MDP) acompañamos el seguimiento a los 9 juicios de rectificación de nombre de los casos a nivel nacional y asesoramos a 5 personas interesadas en presentar sus juicios de rectificación.



Reunión -junto a la Codehupy- sobre el trabajo de la Defensa Pública para la comunidad trans.





Il Paro Nacional Trans.

Acompañamos a la MNT a la audiencia con representantes del Ministerio de la Defensa Pública, donde la MNT solicitó a esta institución retomar la representación de los casos de rectificación de nombre de las personas trans. Otro de los puntos solicitados por la Mesa es la actualización del Protocolo de Atención (Resolución MDP N° 1287/2020) para personas LGBTIQAP+. Ambas instituciones se comprometieron a trabajar conjuntamente en la actualización del Protocolo en el 2026. Así también, la MNT solicitó al MDP verificar el estado actual del

proceso de personas trans privadas de libertad, que la defensoría tome intervención en los casos y brindar una respuesta que pueda garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de cada una de las personas trans privadas de libertad. Acompañamos a la abogada Kimberly Ayala en la presentación, ante la Corte Suprema de Justicia, de una acción de inconstitucionalidad por los tres casos de cambio de nombre que lleva adelante bajo su patrocinio. Los casos aún se encuentran tramitándose.



Presentación, ante la Corte Suprema de Justicia, de Acción de Inconstitucionalidad por casos de cambio de nombre.

También estuvimos en las calles, en junio acompañando la marcha por el Día Internacional del Orgullo, bajo el lema “Donde existimos hay revolución”, y en septiembre en la 22° Marcha TLGBl organizada

en el marco del Día Nacional de la Memoria LGBTIQAP+, caminando junto a la Transtucada de Casa Diversa, bajo el lema “Ore rete ovale, ha ore ñe’ e ñehendúta”.





22º Marcha LGBTI.



Acompañamos el Primer Congreso LGBTIQAP+ “Diversidad y sostenibilidad”, y el Festival artístico del Orgullo organizado por REPAR+, difundiendo nuestras campañas con un stand informativo.



Primer congreso LGBTIQAP+ “Diversidad y sostenibilidad”.



También participamos del Picnic “Memorias al sol”, organizado por TEDIC, que tuvo por objeto encontrarnos, compartir, visibilizarnos y ocupar juntos el espacio público como un acto político y colectivo.

Estos espacios son claves para generar conciencia, encontrarnos desde la alegría y también para reforzar la importancia de la presencia de la Comunidad LGBTIQAP+ en lugares comunes.



Participación en el Picnic “Memorias al sol”, organizado por TEDIC.





Festival del Orgullo LGBTIQAP+.





Marcha del Orgullo LGBTIQAP+.





Proceso participativo para la elaboración de la Ley Integral de Protección de la Población Trans, con la aplicación de 105 encuestas en diez departamentos y un taller nacional en el Centro Cultural de España Juan de Salazar (CCEJS).

## 2.2 DERECHOS DE LAS MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Implementamos el proyecto “Respuesta al discurso anti-género”, en conjunto con la organización Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) y la Articulación Jaku’e por la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) con el objetivo de contribuir al fortalecimiento organizativo y ampliación de esta articulación. Durante el 2025 logramos la conformación de nuevos equipos para comunicación, logística, arte y acompañamiento emocional. Alcanzamos el crecimiento sostenido de la participación juvenil y comunitaria. Así también promovimos la inclusión y fortalecimiento de liderazgos LGBTQIAP+ y de mujeres trabajadoras.

En el marco del proyecto mencionado, también actualizamos cronogramas, roles y responsabilidades en las plenarios realizadas. Acompañamos la realización de dos grandes acciones públicas territoriales: FestiFeria 108 Memorias en Resistencia Jaku’e, en septiembre y Juvenfest por la EIS en su 4ª Edición en octubre. Acompañamos también la realización del Taller Feminista de Salud Mental, con metodologías comunitarias de co-cuidado, mapeo corporal y estrategias colectivas para afrontar el desgaste militante.



FestiFeria 108 Memorias en Resistencia Jaku'e.



Juvenfest por la EIS – 4ª Edición.

Marchamos el 8M. Al grito de “¡Juntas Somos Más!” formamos un gran contingente de activistas y membresía, provenientes de varios puntos del país y también marchamos el #25NPY con la consigna “¡No más violencia contra las mujeres!”; marchas organizadas por la Articulación Feminista

del Paraguay, por el Día Internacional de la Mujer y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, respectivamente. En esta última, también realizamos la recolección de firmas a favor de mujeres criminalizadas injustamente, en el marco de la campaña Escribe por los Derechos.





Marcha del 8M en Asunción.



Marcha #25NPY y recolección de firmas por casos de Escribe por los Derechos.

En el Día Nacional contra el Abuso y la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes, en mayo, nos movilizamos en Asunción junto a activistas y membresía, organizaciones y ciudadanía, marchando por el derecho a infancias libres de abusos y sin maternidades forzadas.



Marcha por el Día Nacional contra el Abuso y la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes.



Acompañamos una audiencia pública en sede del Congreso Nacional, para expresar nuestra preocupación por las propuestas que buscan suprimir el Ministerio de la Mujer y el Ministerio de la Niñez, debilitando así la institucionalidad necesaria para proteger a mujeres, niños, niñas y adolescentes de la violencia.





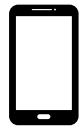


Audiencia Pública sobre el Ministerio de la Mujer y el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA).



Presentación del informe alternativo al Comité CEDAW de la ONU.

Presentamos un informe alternativo al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de las Naciones Unidas, que revisa el cumplimiento del Estado paraguayo en materia de derechos de las mujeres. Realizamos una capacitación para activistas y membresía sobre este informe y sobre el Examen Periódico Universal, marco en el cual también presentamos un informe alternativo.

Accede al material audiovisual



Participamos de un conversatorio organizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) sobre trata de personas en Paraguay; y, del taller “Que nadie quede atrás”, sobre inclusión de personas con discapacidad en programas de educación sexual integral y VIH, organizado por agencias de Naciones Unidas.

Taller “Que nadie quede atrás”, sobre inclusión de personas con discapacidad, organizado por agencias de Naciones Unidas.



Desarrollamos la 11.ª edición del curso de Géneros y Derechos Humanos compuesta por cuatro módulos virtuales acompañados de 4 Webinars, los temas de los módulos fueron: 1) Género como categoría de análisis del desarrollo humano; 2) Derechos Internacionales y Género: Los feminismos como movimientos sociales en la historia; 3) Los Derechos Constitucionales e internacionales con enfoque y

perspectiva de género; 4) Género y construcción de políticas públicas. El curso incluyó foros dialógicos, actividades prácticas, webinars y lecturas. Como parte del cierre del curso, se realizó un encuentro presencial con referentes de Gobierno de la Provincia de Córdoba Argentina intercambiando sobre la experiencia de políticas públicas con enfoque de derechos y seguridad humana.

Curso “Géneros y Derechos Humanos”.

De cara a la XVI Conferencia Regional de la Mujer que se celebró en agosto en México, enviamos peticiones al Ministerio de Relaciones Exteriores. En ellas, pedimos un compromiso claro con los derechos de mujeres, niñas, personas LGBTIQAP+ y con una sociedad del cuidado basada en derechos humanos.

Colaboramos con la obra teatral “Si fuera mujer — Nacidas para desobedecer”, escrita y dirigida por Dea Pompa, dando a conocer nuestras campañas temáticas e información sobre cómo unirse a la membresía. También colaboramos con el lanzamiento especial de la serie web “ESI: Relatos para Crecer”, que vincula a los Derechos Humanos y la Educación Integral de la Sexualidad, elaborado por la Asociación para la Educación en Derechos Humanos (ASOEDHU). También con el Festival 108 Memorias en Resistencia, realizado en el Espacio Cultural La Abadía, organizado por la Articulación Jaku’é.



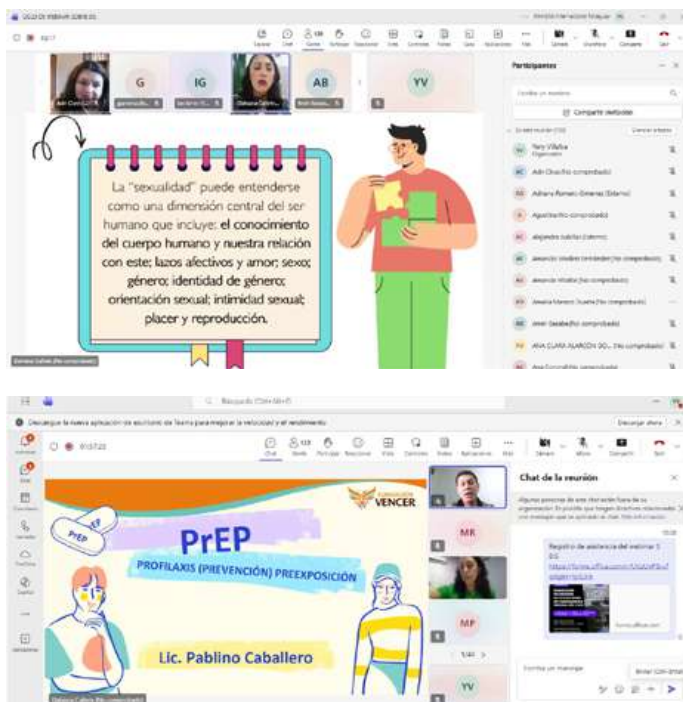
Durante la obra teatral “Si fuera mujer”.



Lanzamiento de la serie web “ESI: Relatos para Crecer” elaborada por ASOEDHU.

Junto al Centro Paraguayo de Estudios de la Población (CEPEP) y la Articulación Jaku’e por la EIS, desarrollamos una serie de tres webinars sobre Educación Integral en Sexualidad. Los temas abordados fueron salud sexual, los derechos reproductivos y la prevención de ITS y VIH.

Webinars sobre Educación Integral en Sexualidad, junto a CEPEP y la Articulación Jaku’e.



## 2.3 DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Junto a las secciones de Al Dinamarca, Brasil y a socios locales, seguimos desarrollando el proyecto “Los Ava Guaraní Paranaense (AGP) de Paraguay y Brasil: Promoción y defensa de sus derechos frente a las violaciones de derechos humanos cometidas por empresas y agentes estatales (PRORIGHTS-AGP)”, que posibilitó que, posterior a la serie de capacitaciones en Derechos Humanos y comunicación comunitaria indígena, los y las titulares de derechos elaboren e implementen su Plan de Incidencia Política Binacional llegando a instancias públicas de Brasil y Paraguay. También posicionaron su reclamo a nivel internacional en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2025 o COP30 donde los AGP denunciaron la

estrategia de propaganda de Itaipú, que se presenta como “energía limpia” (*greenwashing*), mientras continúa violando derechos humanos y destruyendo territorios despojados a los AGP. Realizaron los talleres de réplicas sobre las capacitaciones en derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; y elaboraron e implementaron la campaña comunicacional liderada por la Red de Jóvenes “Ayu Ryrü Jeechauka”, quienes como parte de su formación, crearon 6 cortos audiovisuales y 12 videos podcast a través de los cuales lograron rescatar y visibilizar parte de la memoria territorial y cultural, los reclamos de restitución y reparación al Pueblo Ava Guaraní Paranaense. En el marco del plan y campañas mencionadas podemos también destacar que:

◆ Acompañamos la asistencia en la Asamblea de la Comisión Guaraní Yvyrupa de Brasil y a la Ceremonia de Suscripción y Homologación del acuerdo arribado con la Hidroeléctrica Itaipú Binacional. En este acto, Itaipú lado brasileño se comprometió a iniciar un proceso de restitución de tierras y reparación de derechos para comunidades asentadas en dicho país.





Asamblea de la Comisión Guaraní Yvyrupa y Ceremonia de Suscripción y Homologación del acuerdo con Itaipú (lado brasileño).

◆ Visitamos en varias oportunidades a la comunidad Tekoha Sauce y recogimos, junto a ellos, las impresiones y expectativas de la comunidad, así como la identificación de nuevas alianzas para apoyar la causa avaparanense.

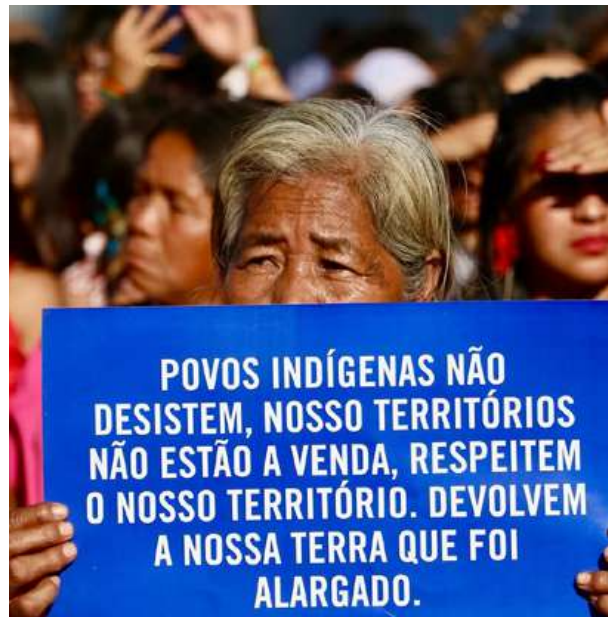




Visita al pueblo Ava Guaraní Paranaense y evaluación del proyecto.

- ◆ Emitimos un comunicado de prensa exigiendo a los gobiernos de Paraguay y Brasil que asuman su responsabilidad de manera integral, ante el desplazamiento forzado y el sufrimiento que Itaipú causó al pueblo Ava Guaraní Paranaense.
- ◆ Solicitamos información pública a Itaipú Binacional, de ambos márgenes, sobre las reparaciones debidas al Pueblo Ava Guaraní Paranaense.
- ◆ Mujeres Ava Guaraní Paranaenses viajaron desde Paraguay hasta Brasilia para participar en la 4ta Marcha de Mujeres Indígenas 2025. Cientos de mujeres indígenas de diferentes pueblos se movilizaron en Brasilia; con esta movilización, las mujeres indígenas reafirmaron su papel como defensoras de la vida, la territorialidad y el medio ambiente. Su presencia fue significativa, ya que representaron no solo a sus comunidades de origen, sino también a las demandas históricas de reparación, justicia y restitución territorial de los AGP.





POVOS INDÍGENAS NÃO  
DESISTEM, NOSSO TERRITÓRIOS  
NÃO ESTÃO A VENDA, RESPEITEM  
O NOSSO TERRITÓRIO. DEVOLVEM  
A NOSSA TERRA QUE FOI  
ALARGADO.

Mujeres Ava Guaraní Paranaenses en la Marcha de Mujeres Indígenas 2025.



◆ La Comisión de Gestión Étnica Binacional (CGEB) Ava Guaraní Paranaense llevó su causa hasta Brasilia, y mantuvo reuniones con altas autoridades indígenas y judiciales: Ministerio de Pueblos Indígenas, Fundación Nacional del Indio y Ministerio Público Federal, entre otros. La comitiva contó con el acompañamiento de Amnistía Internacional Paraguay, la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA) y el Consejo Indigenista Misionero – Sur de Brasil (CIMI), instituciones aliadas que apoyan la causa.





Reuniones de la Comisión de Gestión Étnica Binacional Ava Guaraní Paranaense, con altas autoridades indígenas y judiciales, en Brasilia.



Taller Binacional y estreno de cortos en UNILA, con jóvenes AGP.

♦ En el marco del 9 de agosto, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, participamos de una charla dirigida a funcionarios y funcionarias del Secretario Internacional de nuestra organización, durante la misma compartimos el trabajo que realizamos en la Sección en el marco del acompañamiento al histórico reclamo de los AGP por la restitución y reparación del daño ocasionado por los Estados de Paraguay y Brasil a partir del despojo territorial para construcción de la Hidroeléctrica Itaipú Binacional.



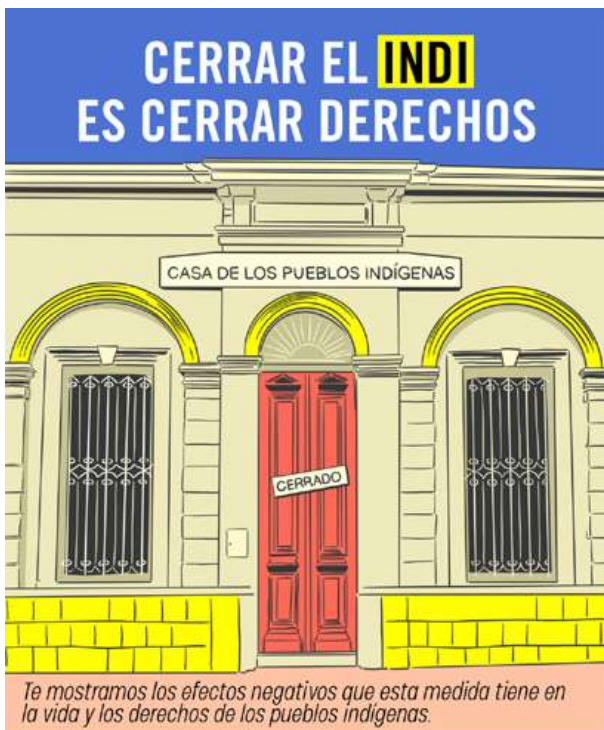


Participación AGP en la marcha Indígena organizada por Articulación Nacional Indígena por una Vida Digna (ANIVID), en el marco de la visita de la Corte IDH.

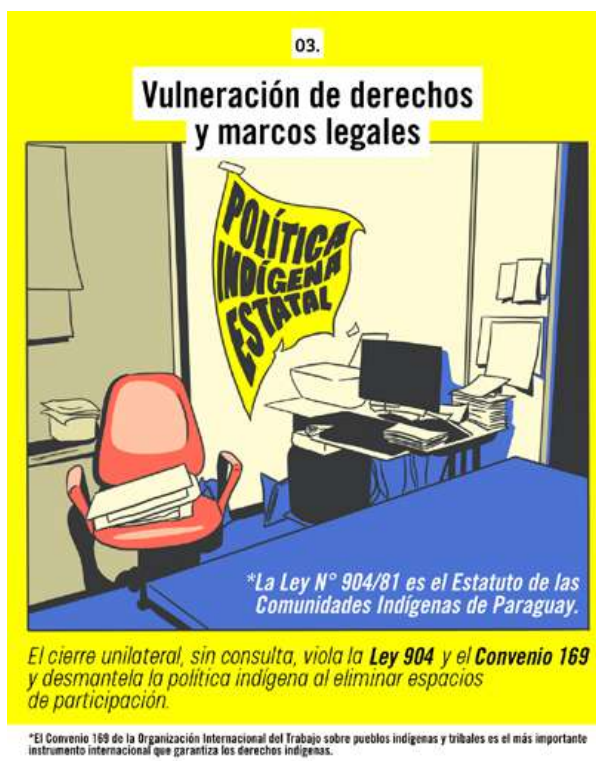


◆ Junto a los AGP participamos de la marcha Indígena organizada por la Articulación Nacional Indígenas por una Vida Digna (ANIVID) y otras organizaciones, en el marco de la visita de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el Paraguay. En esta ocasión también se visibilizaron las preocupaciones relacionadas al cierre de la sede

del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) en la capital. Sobre este último tema, también mantuvimos reuniones de trabajo con organizaciones de la sociedad civil sobre el análisis de la situación y emitimos información de forma pública para visibilizar la problemática. Finalmente, se anunció que la sede reabría sus puertas en la capital.



\*INDI: Instituto Paraguayo del Indígena, entidad autónoma que aplica las políticas y garantiza los derechos de los pueblos indígenas.



04.

### Debilitamiento de la representatividad y coordinación política



*Sin sede en Asunción, se debilita la articulación nacional. El cierre erosiona la incidencia política y la visibilidad indígena.*

05.

### Obstáculos burocráticos y documentales



*Duplicar trámites y poner en riesgo documentos esenciales es una forma de cansar y desalentar a los pueblos indígenas para que no reclamen en la capital, donde sus voces incomodan.*

06.

### Derecho a la información limitado.



*Limita el derecho ciudadano a estar informado y reduce las posibilidades de que la sociedad conozca y entienda lo que reclaman los pueblos indígenas.*

Campaña en conjunto con otras organizaciones, que contribuyó a la reapertura del INDI.



Acompañamiento de la Acción Coordinadora de Líderes y Lideresas del Bajo Chaco (CLIBCh) por la reapertura del INDI.

◆ Acompañamos la agenda de incidencia de la Comisión de Gestión Étnica Binacional en Asunción, en el marco de la cual se mantuvieron reuniones con el titular del INDI, la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados, la Unidad General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores y con el Ministerio de Justicia, donde se obtuvo el compromiso de conformar una mesa interinstitucional para atender las reivindicaciones del pueblo indígena. Como resultado de estas gestiones y a solicitud de los AGP, la Comisión de Pueblos Indígenas declaró de interés nacional el Seminario Internacional sobre Derechos Territoriales de los AGP de Brasil y Paraguay –



La Comisión de Gestión Étnica Binacional en reunión con la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados.





Visita en Asunción de la Comisión de Gestión Étnica Binacional: Reunión con el titular del INDI, en la sede de Amnistía.



Reunión junto al Comité Étnico Binacional.





La Comisión de Gestión Étnica Binacional en reunión con la Unidad General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.





La Comisión de Gestión Étnica Binacional durante una reunión en el Ministerio de Justicia.

#### Avances, Desafíos y Oportunidades.

◆ La agenda culminó con realización del Seminario Internacional ya referido, que contó con la participación de autoridades, académicos y representantes comunitarios AGP de ambos países, y cerró con la realización de un mapping en el edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores que marcó el inicio de la campaña de comunicación de educación y sensibilización con el lema #RestituciónTerritorialYA! En articulación con la FACSO y como parte de la campaña acompañamos a los AGP a la proyección del corto

audiovisual “Roguatamaguy” que rescata la memoria del despojo territorial ocurrido en la década del 70 a partir del relato de uno de los afectados. Posteriormente participamos del debate sobre la defensa de los derechos territoriales de los pueblos indígenas y el papel de la universidad. Líderes/as, comunicadores indígenas, estudiantes, docentes y activistas, propiciaron un diálogo intergeneracional sobre los impactos ambientales en comunidades guaraníes.





Seminario Internacional sobre Derechos Territoriales de los AGP de Brasil y Paraguay - Avances, Desafíos y Oportunidades.





Mapping frente al edificio del Ministerio de Relaciones exteriores, con el reclamo de los AGP.



Jornada de proyección y debate sobre justicia climática y derechos de los pueblos indígenas, en la FACSó.



Talleres de réplicas sobre capacitaciones en derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.





Entrega de certificados del Taller Binacional.

◆ La Comisión de Gestión Étnica Binacional logró contar con un estudio jurídico orientado a encaminar acciones jurídicas y políticas de carácter binacional. Este estudio constituye la base técnica y estratégica para avanzar en ambos países en el proceso de restitución y reparación por parte de los Estados involucrados y de la empresa binacional Itaipú.

◆ Como se había mencionado, representantes de los AGP participaron de la COP30, en Belén do Pará, donde denunciaron, delante de decenas de líderes mundiales, el despojo de sus territorios por parte de la Itaipú Binacional. Allí, además, intercambiaron experiencias de lucha con otros defensores de América Latina, y acercaron su denuncia a autoridades como las Ministras de Pueblos Indígenas y de Medio Ambiente, la Presidenta de la FUNAI de Brasil y la Relatora especial de la ONU sobre el cambio climático, y al presidente de la COP30, entre otros. Acompañamos dicha delegación.





Participación AGP en la COP30, en Belém do Para -Brasil.



◆ Se destaca, también que este proyecto permitió el mejoramiento del local de la Asociación Yvy Paraná Yrembeype ubicado en Kumanda Kai -Canindeyú, lo que posibilita que los encuentros de este Pueblo de Brasil y Paraguay se desarrollen en condiciones de mayor comodidad y seguridad de los Ava Paranaenses

◆ Por otra parte, participamos de la presentación del libro “Destierro y sobrevivencia a la Itaipú” del investigador Jorge Servín, que presenta datos censales de la población desplazada y sobreviviente, recogidos junto a los Ava Guaraní Paranaenses de Paraguay, además de presentar experiencias históricas y actuales sobre desplazamientos forzados y luchas por reparación.



Presentación del libro “Destierro y sobrevivencia a la Itaipú” del investigador Jorge Servín.

◆ Desde Amnistía Internacional Paraguay mantuvimos una reunión con la embajada de Brasil para tratar específicamente sobre la reivindicación territorial del Pueblo transfronterizo Ava Guaraní Paranaense.

◆ Así también, pudimos colaborar para la realización de un relevamiento de datos en la comunidad

Yakye Axa de forma a que se tomen medidas que lleven al mejoramiento del derecho a la educación. Y además se encuentra en curso una consideración para brindar aportes para la realización de una investigación sobre la situación nutricional de niños y niñas de la comunidad Angaité de La Patria.

## 2.4 JUVENTUDES DIVERSAS

Implementamos el segundo año del Proyecto “Tekove Pyahu Ñemongu’e, Tesãi, Tekoha hesãivaha tekojoja rekávo”, conocido como Juventudes Diversas, desde el cual se trabaja con colectivos LGBTIQAP+, indígenas, campesinas y personas con discapacidad del Paraguay, orientado a fortalecer el liderazgo y la partici-

pación de las juventudes diversas de distintos sectores en la defensa de sus derechos. La implementación se da en conjunto con la Red Paraguaya de la Diversidad Sexual (REPADIS) y con el Grupo Sunu de Acción Intercultural, con el apoyo de la Unión Europea. En el contexto de este proyecto:

◆ Elaboramos una Política y Protocolo de salvaguardia en el trabajo con Juventudes Diversas.

◆ Con el nombre de Escuela Popular Juvenil: Transformando (EPJT), hemos desarrollado un modelo de educación popular semipresencial e itinerante, que tenga la posibilidad de ser replicable con poblaciones juveniles vulnerables de todo el país. Para ello desarrollamos la malla curricular y las cartillas educativas con 8 módulos de capacitaciones, además de la página web y una plataforma interactiva virtual. Los módulos tratan sobre: 1) Derechos Humanos y Violencia Estructural; 2) Violencia Basada en Género y Acceso a la Justicia; 3) Diversidad Sexual e Identidades de Género; 4) Salud Integral; 5) Territorio y Ambiente Sano; 6) Diseño, monitoreo y evaluación de estrategias de defensa y promoción de DD.HH.; 7) Incidencia política y herramientas digitales; 8) Autocuidado, salud mental y emocional, y defensa segura de derechos; además de la construcción colectiva del observatorio participativo de DDHH y DESC.

◆ Iniciamos la EPJT en diferentes localidades construyendo capacidades y conocimientos en temas de derechos humanos con enfoque intercultural y de género, con la participación de jóvenes indígenas de la red de comunicadores/as AGP y la red indígenas de creadores de contenidos del Chaco; de la Articulación Jakú’e por la EIS, de la Mesa Nacional Trans y activistas LGBTIQAP+ que fueron parte de los grupos



Accede a la plataforma



Diversxs, jóvenes con discapacidad y en alianza con la Fundación Saraki. Estas juventudes diversas desarrollaron 5 módulos formativos sobre el derecho a la Salud Integral, ambiente sano y la igualdad, y 3 módulos vinculados a los laboratorios de participación juvenil, como resultado los grupos de las juventudes diversas construyeron 15 propuestas de incidencia y activismo que serán implementados durante el 2026 con fondos semillas previstos en el proyecto. Con la EPJT y estas propuestas se busca fortalecer de manera concreta el acceso al derecho a la participación inclusiva, la salud integral, el ambiente sano y la igualdad, consolidando el liderazgo juvenil en la defensa de derechos y la transformación social.



Taller de arranque del proyecto Juventudes Diversas.



Inicio de la “Escuela Popular Juvenil Transformando”, junto a la red de comunicadores/as AGP y la red indígenas de creadores de contenidos del Chaco.



Mentorías y laboratorios de acción.



Mentorías y laboratorio de acción - Escuela Popular Juvenil Transformando.



Módulos formativos de la Escuela Popular Juvenil Transformando, realizado en 7 departamentos, con la participación de jóvenes indígenas, rurales, afrodescendientes y con discapacidad.

◆ Representantes juveniles participaron en la construcción del Observatorio de Juventudes Diversas, una herramienta que permitirá monitorear las políticas públicas que afectan a las juventudes más marginalizadas. Esta iniciativa se desarrolló junto con la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA).

Las actividades enmarcadas en el proyecto, las realizamos en Asunción y siete departamentos: Central, Guairá, Alto Paraná, Itapúa, Amambay, Caaguazú, Presidente Hayes y Boquerón con participación de más de 200 jóvenes.

## 24 GRUPOS Y/O COMUNIDADES

- ◆ REPAR
- ◆ Pytyvohara
- ◆ Coloridos
- ◆ Vencer
- ◆ HTP Hombres TransPy
- ◆ Casa Diversa
- ◆ Escalando
- ◆ Transitar
- ◆ Movimiento Ballroom
- ◆ Despertar Trans Alto Parana
- ◆ Trans Frontera Amambay
- ◆ Encarnación (Diversxs)

- ◆ Ava Guaraní Paranaense: Sauce, Arroyo Guasu, Ko'eju
- ◆ Red Qom: Santa Rosa
- ◆ Red Enlhet Norte: Campo Largo
- ◆ Red Angaité: Caroa'i, La Patria
- ◆ Red Nivaclé: Jericó, Jope, Cesarea, Tiberia, Samaria, La Abundancia

- ◆ Presencia Joven, de Encarnación
- ◆ Renacer, de Unión
- ◆ Femi-Reices, de Pedro Juan Caballero
- ◆ Grupo 26 de Febrero, de San Lorenzo
- ◆ Fundación SARAki, de Yataity
- ◆ Fundación SARAki, de Coronel Oviedo
- ◆ Fundación SARAki, de Asunción



Construcción del Observatorio de Juventudes Diversas.

## 2.5 DERECHO A LA SALUD

Siguiendo con la estrategia de fortalecimiento local en el marco del Informe “La Deuda de la Salud”, realizamos reuniones con la Plataforma por el Derecho a la Salud, donde compartimos espacio con organizaciones de la sociedad civil. En ese marco, continuamos con la recolección de firmas virtual y presencial en distintos espacios.

Llevamos a cabo un Taller sobre la Atención Primaria de Salud (APS) y las Unidades de Salud Familiar (USF). Participamos de la Audiencia Pública convocada para abordar la crisis sanitaria del país, con una vigilia de activistas en la explanada del Congreso Nacional.



Taller sobre la Atención Primaria de Salud (APS) y las Unidades de Salud Familiar (USF).

En el marco del Día Mundial de la Salud realizamos una acción que la denominamos “Inauguración del Monumento al pollo” frente al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para denunciar que en Paraguay las polladas salvan más vidas que el Estado paraguayo. Durante el acto también entregamos miles de firmas que exigen el fortalecimiento de la Atención Primaria de la salud, como señala el informe “La Deuda de la Salud”, así también presentamos un manifiesto.



Acción. Inauguración del “monumento al pollo” frente al MSPYBS, con alta participación y cobertura mediática.

Presentamos nuestro informe en una reunión con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS) en Paraguay. También lo presentamos en un seminario con estudiantes de enfermería en Capiatá, en un encuentro de capacitación sobre el derecho a la salud y fortalecimiento del activismo en derechos humanos y en el Foro Departamental en Santa Rosa del Aguaray, en articulación con la Plataforma por el Derecho a la Salud, Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES) y el Movimiento por el Derecho a la Salud María Rivarola.



Presentación del informe “La Deuda de la Salud” Foro Departamental en Santa Rosa del Aguaray, en articulación con la Plataforma por el Derecho a la Salud.

Nos sumamos a la Gran Marea Blanca, acompañando la movilización del gremio de enfermería y exigiendo una salud pública, gratuita y con condiciones dignas para quienes la sostienen, en una jornada con participantes de distintos puntos del país, exigiendo al Estado rescatar y fortalecer el sistema público de salud.



Acompañamiento de la movilización del gremio de enfermería la Gran Marea Blanca.



Seminario con estudiantes de enfermería en Capiatá.

Participamos del Foro Internacional por el derecho a la salud pública, trabajo decente y servicios públicos de calidad, bajo el lema “La Salud no tiene color” organizado por la Asociación Paraguaya de Enfermería (APE) e ISP Inter América.



Participación en el Foro Internacional por el derecho a la salud pública, trabajo decente y servicios públicos de calidad.



Colaboramos con la revista Acción con un artículo sobre el derecho a la salud que fue emitido en agosto.

Se puede leer aquí



Realizamos encuentros a través de la Plataforma por el Derecho a la Salud, que reunió a referentes sociales, profesionales del área y académicos y titulares de derechos con el propósito de revisar estrategias, mensajes y enfoques vinculados a la problemática del acceso a los medicamentos en el sistema público de salud.



Reuniones de la plataforma por el Derecho a la Salud.



**Plataforma por el Derecho a la Salud**

**DIÁLOGO**

**SOBRE EL DERECHO AL ACCESO A MEDICAMENTOS EN PARAGUAY**

11 DE NOVIEMBRE 17:30 A 19:30 HS

AULA MAGNA DE RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD JESUITA DEL PARAGUAY (COLÓN 1159/1163 ENTRE JEJÚ E YGATIMI – ASUNCIÓN)

**ACCESO LIBRE Y GRATUITO**  
CONFIRMA TU ASISTENCIA EN EL LINK DEL COPY



Diálogo sobre el Derecho a Medicamentos en Paraguay Encuentros de la Plataforma por el Derecho a la Salud, junto a referentes sociales, profesionales del área, académicos.



Taller sobre Derecho a la Salud y Activismo.

## 2.6 CAMPAÑA ¡ENVEJECE CON FUERZA!

Conformamos el grupo impulsor de la Campaña Envejece con Fuerza y posteriormente la Plataforma por los Derechos de las Personas Mayores (PDPM), que integran Acción por los Derechos del Adulto Mayor (ADAM), Amnistía Internacional Paraguay y el Consejo de Adultos Mayores de Asunción (CAMA).

Lanzamos oficialmente la Campaña #EnvejeceConFuerza en Paraguay, en el marco del Día Nacional de las Personas Mayores, el 29 de abril, donde se dio lectura a un manifiesto construido como PDPM. El evento se realizó en el Teatro Municipal de Fernando de la Mora, con la conducción de la reconocida actriz Margarita Irún, y muestras artísticas de elencos compuestos por personas mayores de la Municipalidad de Fernando de la Mora, de la Municipalidad de Asunción y de la Secretaría Nacional del Deporte.

El manifiesto se puede leer aquí



El spot de campaña también se puede ver aquí



# ¡ENVEJECE CON FUERZA!

EXIGE UN MUNDO EN EL QUE LOS DERECHOS HUMANOS SE RESPETEN TODA LA VIDA



Lanzamiento de la Campaña #EnvejeceConFuerza en el Teatro de Fernando de la Mora.



Elencos artísticos de personas mayores, durante el lanzamiento de la Campaña.



La actriz Margarita Irún durante la conducción del evento.

Acompañamos el encuentro “Jopara por los derechos de las personas mayores”, en la Plaza Uruguaya y el Desfile de Personas Mayores frente al Panteón. En ambos espacios compartimos nuestra campaña por la ratificación de la Convención.



Acompañamiento en el Desfile de Personas Mayores.

La Plataforma participó del Espacio de Diálogo sobre Derechos Humanos de las Personas Mayores, organizado por el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP), y de la Audiencia Pública sobre las problemáticas de la población adulta mayor en Paraguay, convocada en el Congreso Nacional.



Participación del Espacio de Diálogo sobre derechos de las Personas Mayores, organizado por el MNP.



Visitamos varias instituciones del Estado poniendo a conocimiento de sus autoridades, las demandas del manifiesto y solicitando la ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. El recorrido

culminó con una buena noticia: el proyecto de ley fue finalmente promulgado y hoy es la ley 7600/25. Con este paso, el Paraguay tiene un marco normativo mucho más robusto para desarrollar políticas públicas que aborden los derechos del sector.





Dando a conocer el Manifiesto. Visitas de la Plataforma por los derechos de las de personas mayores, a autoridades nacionales.

Elaboramos el calendario 2026 de la sección sobre este grupo de titulares de derechos y redactamos colaborativamente el artículo sobre derechos de las personas mayores para el Informe de Derechos Humanos del Paraguay 2025 a cargo de la Codehupy.

Se puede acceder al artículo aquí



Portada del calendario institucional 2026 con la temática de la campaña “Envejece con Fuerza”.



Lanzamiento del Informe de Derechos Humanos del Paraguay de la Codehupy, que este año incorpora un artículo sobre derechos de las personas mayores.

En la Plaza de la Democracia, tuvo lugar una clase abierta de yoga que reunió a decenas de personas en torno a la campaña #EnvejeceConFuerza, promoviendo el derecho a un envejecimiento activo, saludable y con dignidad.





Clase abierta de yoga, promoviendo el derecho a un envejecimiento activo y saludable.



Paraguay ratificó la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, a través de la Ley N° 7600.



Visitas al Congreso. Reuniones con distintas comisiones para impulsar la ratificación de la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las Personas Mayores.



Participación de la Audiencia Pública sobre las problemáticas de la población adulta mayor, realizada en el Congreso Nacional.



Visitas al Congreso. Reuniones con distintas comisiones para impulsar la ratificación de la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las Personas Mayores.



**3**

**ÁREA  
FLEXIBLE**

## 3.1 DENUNCIAS Y CASOS PUNTUALES ATENDIDOS

Continuamos con seguimientos de denuncias provenientes de años anteriores sobre temas de niñez, violencia contra la mujer, abuso de la fuerza pública, entre otras. Éstas implican redacción de briefings, escrito ante autoridades, reuniones de trabajo con profesionales abogados/as, reunión con representantes del Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio de la Defensa Pública.

Atendimos nuevas denuncias, sobre temas de niñez, abuso de fuerza policial, falta de independencia del sistema de justicia, amenazas y hostigamiento, discriminación por orientación sexual, violaciones del derecho a la salud, violencia vicaria, entre otras. Entre estos casos, asesoramos a una denunciante en un

caso de niñez ayudándola en su petición y que resultó en la concesión de medidas cautelares por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Realizamos seguimiento legislativo de 15 proyectos de leyes. También estuvimos en el Congreso Nacional, dialogando sobre acceso a medicamentos y propuestas legislativas como el anteproyecto de ley de residencia médica.

Además, acompañamos con los fondos de alivio a casos de violencia contra las mujeres y niñas (específicamente violencia sexual), personas trans y personas indígenas.

### FONDOS DE ALIVIO ADMINISTRADOS POR AIPY AÑO 2025

Duración del apoyo confirmado	Derecho abordado	Monto de la Subvención
2 años (2024-2025)	Fondos de alivio - Niña No Madre. Responde a la línea de trabajo sobre el abordaje de medidas contra la violencia hacia mujeres y niñas. Se dio apoyo en alimentación, movilidad, ayuda psicológica y se facilitó la continuidad de los estudios de la víctima.	36.823.283

### FONDOS DE ALIVIO ADMINISTRADOS POR LAS ORGANIZACIONES AÑO 2025

Duración del apoyo confirmado	Derecho abordado	Monto de la Subvención
3 años (2025 tercer año)	Fondos de alivio- Comunidad Indígena en condiciones de vida precarizadas. Responde a la línea estratégica de apoyo a los derechos de Pueblos Indígenas. Se dio apoyo a alimentación, auxilio médico y movilidad, entre otros.	136.646.404
1 Año	Fondos de alivio- Diversidad. Responde a la línea estratégica de apoyo a los derechos LGBTIQAP+. Se dio apoyo a Centro Comunitario con programa de albergue transitorio para personas LGBTIQAP+, además de asistencia médica, movilidad, educación y sostenibilidad.	78.385.858

## 3.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En el marco de la Estrategia de fidelización y crecimiento de la membresía y activistas realizamos:

- ◆ Plenaria Nacional con activistas: dando la bienvenida y la presentación de las principales campañas del año.
- ◆ Escuela de Verano en DDHH AIPY: una propuesta de Educación en Derechos Humanos (EDH) a través del arte, en tres encuentros sobre el derecho a la

libertad de expresión, opinión y la memoria colectiva, conversando de cerca con personas referentes en las expresiones del arte y la cultura. Se destaca la facilitación de personas reconocidas en música como la cantautora Nat Mendoza, Cine y Derechos Humanos con Juan Carlos Maneglia, y Poesía con la facilitación de Eduardo Barreto.



Escuela de Verano – Cine y DDHH.

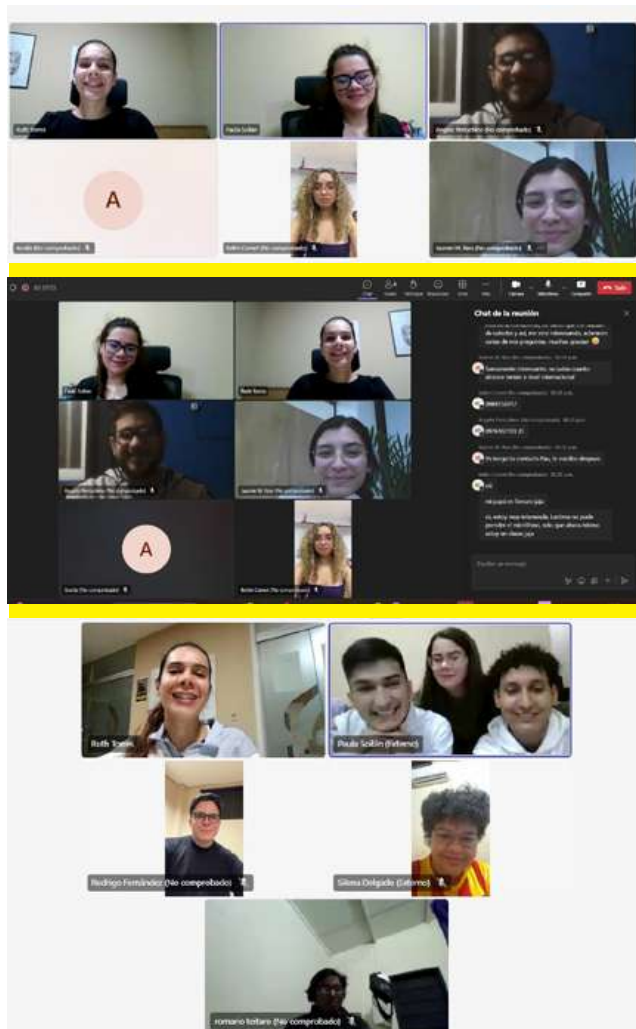


Escuela de Verano – Música y DDHH.



Escuela de Verano – Poesía y DDHH.

◆ Charlas mensuales introductorias a Amnistía Internacional y Activismo en derechos humanos.



Momentos durante las charlas mensuales introductorias a Amnistía Internacional y Activismo en derechos humanos.

◆ Convocatorias amplias a membresía y de seguimiento individual según interés a membresía y activistas para todas las actividades internas y externas.

◆ Renovación de los merchandising en conjunto con la artista visual @anitadice fortaleciendo las alianzas con artistas locales y promoviendo expresiones artísticas vinculadas a la defensa de los derechos humanos.





◆ Asimismo, realizamos un video colaborativo con la artista para visibilizar la importancia de sumarse a la membresía y de aportar, desde cada persona, un “grano de arena” a la defensa de los derechos humanos.

◆ Modernización de Salesforce (Salesforce es la tecnología de gestión de relaciones con los clientes líder en el mundo, que ayuda a desarrollar y mejorar relaciones con los clientes, en nuestro caso con la membresía).

◆ Realizamos los ya tradicionales espacios de EDHXCHAT, de carácter semanal, para hacer comunidad y fortalecer habilidades en el activismo por los derechos humanos, y las capacitaciones básicas para activistas y membresía sobre el informe global de Amnistía, y otros temas.

◆ Propiciamos la participación de membresía proveniente de ciudades distintas a la capital, en las principales actividades como marchas, Asamblea General Ordinaria, Aniversario de nuestro movimiento entre otras.



Espacio de EDHXChat (grupo de WhatsApp) para activistas de la Sección.

◆ Conmemoramos los 64 años de fundación global y 34 años de presencia en Paraguay con un encuentro especial en el que celebramos junto a activistas,

membresía y personas aliadas que sostienen nuestro movimiento con la fuerza del compromiso. Además, durante la semana del aniversario, difundimos en nuestras redes sociales testimonios de activistas que nos inspiran con su compromiso.





Commemoración del aniversario fundacional de Amnistía Internacional.

- ◆ Realizamos un encuentro de fin de año con activistas y membresía.
- ◆ La estrategia para captación de nueva membresía fue a través de llamadas. Para ello generamos listados por medio de pautas en redes sociales de las Acciones Urgentes, y otras campañas. Además, participamos de manera presencial en varios espacios en alianza con otras organizaciones de la so-

ciudad civil, donde instalamos un espacio informativo para invitar a las personas a sumarse a la organización, continuando con la línea de estrategia de captación de nueva membresía.

- ◆ Realizamos la campaña de “referidos/as”, una iniciativa para sumar a más personas a la defensa de los derechos humanos.

**Estuvimos presentes en las siguientes actividades con un stand institucional, dando a conocer el trabajo del movimiento y sumando a más personas a la membresía:**

- ◆ Feria de libro “Chacú- Guaraní” realizado en el Puerto de Asunción

- ◆ Obra de teatro “Si Fuera Mujer-Nacidas para desobedecer” en el teatro de las Américas del CCPA

- ◆ Marcha 8M en la Plaza Uruguaya en conmemoración al Día Internacional de la Mujer

- ◆ Taller salud mental y activismo en alianza con Pride Paradise y el apoyo de Nancy Penayo de Apyka Biocentrica y Gaby Rojas como apoyo en salud mental

- ◆ Marcha del Día del Orgullo LGTBI+ en la Escalinata Antequera

- ◆ Yoga en la Plaza en conjunto con @kali.estudio.yoga desarrollado por las instructoras Amanda Ramírez y Camila Espinosa

- ◆ Feria Jaku’é por la EIS en el espacio cultural La Abadía

- ◆ Obra de teatro “El círculo” en Sala Correa

- ◆ Expo feria Anita dice en el espacio Staudt

- ◆ Cine Bajo las Banderas, el Sol en los principales cines del país

- ◆ Fiesta de Halloween Oldie Goldie en espacio UMMA

- ◆ IX Festival de la Fotografía El Ojo Salvaje realizado en el Centro Cultural de España en Paraguay, Juan de Salazar

- ◆ Galería Climática #VocesXelplaneta en el espacio cultural Manzana de la Rivera

- ◆ Festival Teatro por los Derechos Humanos en el centro cultural La Abadía

- ◆ Feria La Robusta en el espacio de arte y creatividad CLUB TOUCH

- ◆ San Juan de la Goldie Oldie en el Centro Cultural del Puerto de Asunción

- ◆ Participamos del TOUR W4R (Escribe por los Derechos) en las ciudades de Pedro Juan Caballero y Concepción

- ◆ Marcha 25N en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en la Plaza Uruguaya

- ◆ Acompañamos el Primer Congreso LBTIQAP+ “Diversidad y Sostenibilidad” en alianza con la Red Paraguaya de Artistas LGBTQ (REPAR+)



Stand institucional en la Expo feria Anita dice.



Stand institucional en la Feria de libro "Chacú Guarani", en el Puerto de Asunción.



Stand institucional en la Feria Robusta.





Stand institucional en el Festival Teatro por los Derechos Humanos.



Stand institucional en la Fiesta de Halloween Goldie Oldie.



Stand institucional en el San Juan de la Goldie Oldie en el Puerto de Asunción.



Stand institucional en el IX Festival de la Fotografía El Ojo Salvaje.



Stand institucional en el Mercadito cívico en el Club Touch.



Stand institucional en la Galería Climática #VocesXelplaneta.

- ◆ También seguimos fortaleciendo el conocimiento del equipo operativo y las alianzas con la oficina internacional, regional y secciones. Participamos del Primer Webinar del equipo de Fundraising organizado por el Secretariado Internacional y socialización del plan estratégico de retención orientado a la membresía del grupo de Fundraising (Crecimiento).
- ◆ Participamos de una reunión virtual con la sección de Hungría donde se reflexionó sobre las experiencias en cuanto a las restricciones al espacio cívico y leyes autoritarias, compartiendo de manera mutua las experiencias.
- ◆ Participamos en un taller virtual de socialización de estrategias de recaudación de fondos y fidelización con otras secciones de las Américas.
- ◆ Nos reunimos con la oficina regional sobre contexto actual, actuales denuncias y avances de la ley garrote más otras amenazas de reducción del espacio cívico; investigación sobre los Ava Guaraní Paranaense; y suministro escrito de información de contexto.
- ◆ Participamos de un conversatorio de policies sobre Estado de derecho y derechos humanos; de un conversatorio policies sobre colonialismo, organizado por el Secretariado Internacional. - Participamos de sesiones de capacitación antirracismo.
- ◆ Participamos del Foro Regional de Amnistía Internacional de Presidencias y Direcciones, un espacio para fortalecer el movimiento, promover la defensa de los derechos humanos y abordar los desafíos específicos de la región.



Participación en el foro de directores de Amnistía Internacional.

◆ Tuvimos un encuentro-retiro junto a nuestra Junta Directiva, donde realizamos un análisis de coyuntura con la presencia como invitado especial del analista político Esteban Caballero, y reflexionamos y planificamos colectivamente los temas y campañas que vamos a impulsar en los próximos años.





Retiro junto a la Junta Directiva Nacional y análisis de coyuntura.

♦ Una delegación integrada por la Dirección Ejecutiva, miembro de la Junta Directiva Nacional y un representante de la membresía joven participaron

de la Asamblea Global de nuestro movimiento, realizada en Praga - República Checa.



Encuentro Internacional de Directores y Directoras de Amnistía.

♦ Dos activistas jóvenes de la Sección participaron del Foro Internacional de Jóvenes sobre Educación en Derechos Humanos, realizado en Budapest - Hungría (una participación presencial y otra de manera remota)





Participación en el Foro Internacional de Jóvenes sobre Educación en Derechos Humanos.

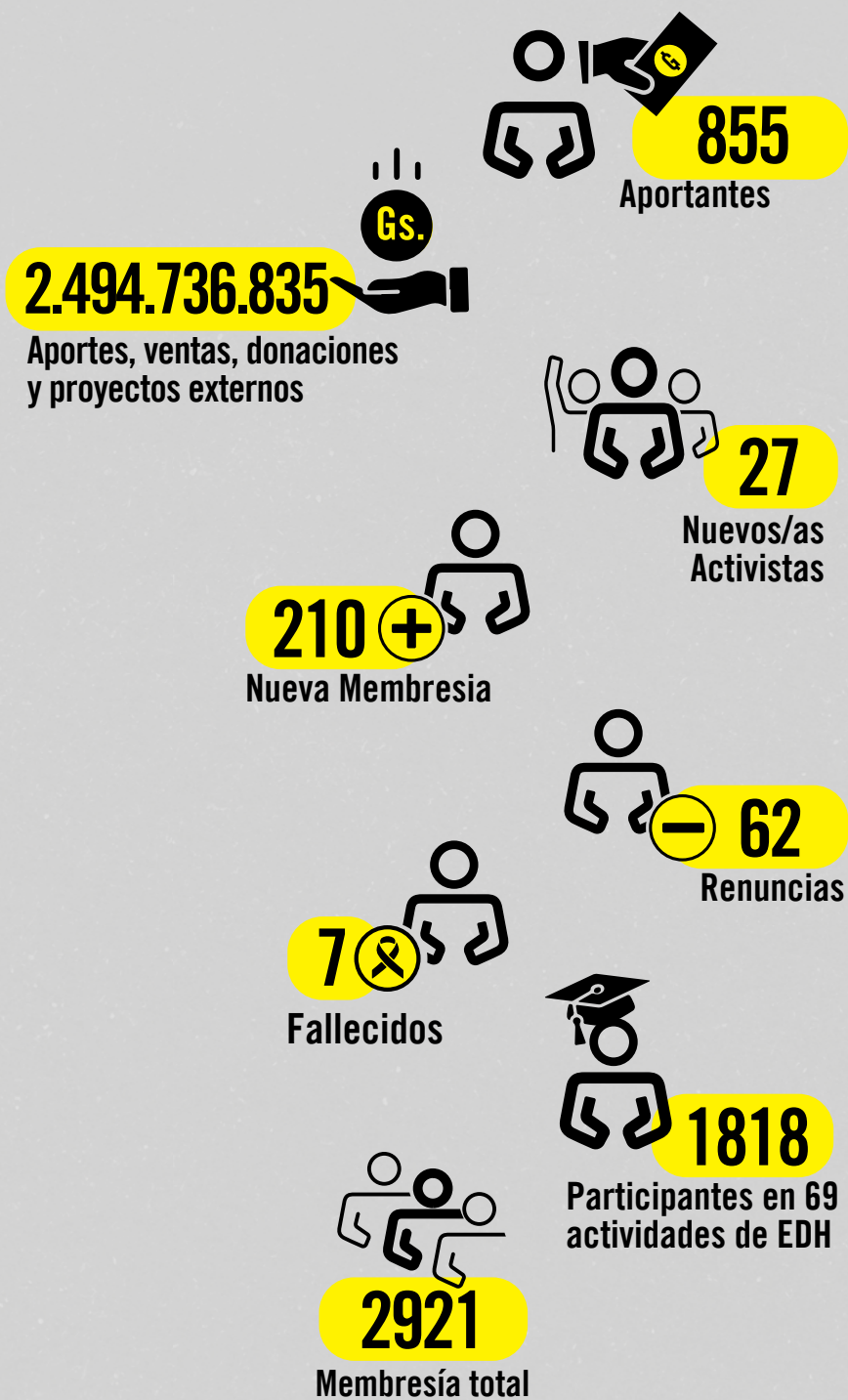
- ◆ Además, elaboramos documentos como: Los informes anuales sobre la Situación de los Derechos Humanos de Paraguay, resumido y extendido; los Informes alternativos para el Examen Periódico Universal y para CEDAW de Naciones Unidas, ya referidos.
- ◆ Realizamos la revisión de las modificaciones del Estatuto Social y del Código de Ética, para la consideración de la Asamblea General.
- ◆ Fusionamos el reglamento interno y protocolo contra el acoso sexual y mobbing laboral para su presentación ante el Ministerio de Trabajo.
- ◆ Realizamos evaluaciones de gestión del personal permanente y personas que prestan servicio a la organización.





Participación  
en la Asamblea  
Global del  
movimiento.

# CIFRAS



### 3.3 ALIANZAS

Participamos de las Plenarios y Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Codehupy. Integramos el Grupo de Trabajo sobre Personas Defensoras de Derechos Humanos y Protesta Social de la Codehupy, así como el de tratamiento de la violencia hacia mujeres, niños, niñas y adolescentes. En este último nos cupo realizar un taller sobre la ley 5777.



Participación en las Plenarios, Asambleas y Grupos de Trabajos de la Codehupy.



Participación en las Plenarias, Asambleas y Grupos de Trabajos de la Codehupy.

◆ Implementamos el proyecto de los AGP con las Secciones de Dinamarca y Brasil, y organizaciones aliadas locales como el Conselho Indigenista Missionário, el Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC) y Grupo Sunu de Acción Intercultural.

◆ Implementamos el proyecto Juventudes Diversas en alianzas con la Red Paraguaya de la Diversidad Sexual (REPADIS) y el Grupo Sunu de Acción Intercultural.

◆ También participamos en espacios de intercambio como el Grupo Desobediencia Civil; el Encuentro sobre prevención de las violencias contra la niñez y adolescencia, Webinar de la Red de Educación en Derechos Humanos.

◆ Asistimos a la Conmemoración del aniversario de la Secretaría de Género del Poder Judicial. También mantuvimos una reunión con la responsable para Paraguay de la Embajada de Suiza, asistiendo, posteriormente a un evento cultural de colaboración de esta embajada con el Museo del Barro.

◆ Somos parte de la Articulación Jaku'é por la EIS, de la Plataforma por el Derecho a la Salud, Plataforma Tekoha Sauce, Plataforma por los Derechos de las Personas Mayores, y de la Articulación por los derechos de las Personas Trans.



Feria "Amigx visible de los DDHH" junto a organizaciones, emprendedores y artistas.

## 3.4 GOBERNANZA

Realizamos las reuniones de la Junta Directiva Nacional, tanto sesiones ordinarias como extraordinarias.

Celebramos la 33ª Asamblea General Ordinaria (AGO) y una Asamblea General Extraordinaria (AGE), que se constituyeron en espacios para compartir los logros y desafíos como movimiento. Durante los encuentros aprobamos la Memoria Anual 2024 y el Balance General. También realizamos la rendición de cuentas, elegimos autoridades e informamos sobre nuestra representación ante instituciones públicas como la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD). Entre otros puntos, adquiere especial relevancia la aprobación de las modificaciones al Código de Ética, así como a los Estatutos Sociales.

Renovamos la redacción del acuerdo de confidencialidad. Realizamos una completa encuesta de autoevaluación de las normas básicas del movimiento.







33ª Asamblea General Ordinaria (AGO) y Asamblea General Extraordinaria (AGE).

## 3.5 COMUNICACIÓN

Realizamos las reuniones del Gabinete Comunicacional, un espacio de reflexión semanal de la coyuntura y definición de posicionamientos de la sección.

Coordinamos el proceso de migración de la página web y del dominio del OFFICE 365 al hosting del Secretariado Internacional (Comunicación, Diseño Gráfico y Fidelización).

Destacamos el trabajo articulado interáreas sobre pautas, generación de listas y alianza estratégica con la artista Mali Jara y su producto "Anita Dice". Realizamos pautas para distintas campañas como, por ejemplo: salud, derechos de las mujeres, pueblos indígenas, etc.

Se produjeron materiales audiovisuales como entrevistas y materiales especiales como reacción política a temas coyunturales: injerencia política en la justicia, aniversario de la caída de la dictadura, inicio del año escolar, ataques contra el Ministerio de la Mujer y a la ley 5777, día de la mujer paraguaya, reinicio del ciclo parlamentario, asesinato de niñas en manos de la Fuerza de Tarea Conjunta. Citamos, a continuación, las de mayor repercusión:

### Aniversario de la caída de la dictadura

- ♥ Me Gusta: 1.800
- ▶ Reproducciones: 50.700
- 👤 Cuentas que interactuaron: 2.300
- 🚩 Compartidos: 314
- 🔖 Guardados: 132
- 👤\* Nuevos seguidores: 56



*\*Se muestran las métricas de Instagram.*

### Día de la Mujer Paraguaya

- ♥ Me Gusta: 661
- ▶ Reproducciones: 20.500
- 👤 Cuentas que interactuaron: 1.000
- 🚩 Compartidos: 204
- 🔖 Guardados: 47
- 👤\* Nuevos seguidores: 24



### Taller cine y derechos – entrevista a Juan Carlos Maneglia

- Me Gusta: 478
- Reproducciones: 10.000
- Cuentas que interactuaron: 600
- Compartidos: 76
- Guardados: 28
- Nuevos seguidores: 18



### Las Polladas Paraguayas

- Me Gusta: 3.400
- Reproducciones: 112.777
- Compartidos: 698
- Guardados: 326
- Nuevos seguidores: 401



### Herramientas de protección de los derechos de las mujeres

- Me Gusta: 3700
- Reproducciones: 93.116
- Compartidos: 723
- Guardados: 168
- Nuevos seguidores: 758



**Paraguay sabe lo que es un genocidio**

- ♥ Me Gusta: 2.570
- 👁 Visualizaciones: 94.220
- 📌 Compartidos: 204
- 🔖 Guardados: 203
- 👤 Nuevos seguidores: 241



**No es tragedia, es decisión política:  
Fallece niña tras dar a luz**

- ♥ Me Gusta: 1.913
- 👁 Visualizaciones: 10.000
- 📌 Compartidos: 874
- 🔖 Guardados: 47



**San Juan en el Puerto**

- ♥ Me Gusta: 3.400
- 👁 Visualizaciones: 57.000
- 📌 Compartidos: 120
- ▶ Reproducciones: 16.000
- 👤 Nuevos seguidores: 548



**Marcha del Orgullo**

- ♥ Me Gusta: 4.300
- 👁 Visualizaciones: 90.000



Se elaboró una propuesta para una campaña sobre Memoria Histórica: 60 Años con Paraguay, que incluirá una miniserie documental.



Backstage de las grabaciones del documental "Cartas al Paraguay" a propósito del 60 aniversario de la primera misión de AI a Paraguay. .

## 3.6 SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

En Articulación con la oficina regional y secciones, nos hicimos eco de los temas internacionales como: nuevo mandato de Maduro y violaciones de DDHH en Venezuela, nuevo mandato de Trump y amenazas a los DDHH en USA, marcha LGBT en Argentina, genocidio en Gaza, matrimonio igualitario en Tailandia, invasión rusa en Ucrania, violaciones a los derechos de las mujeres en Afganistán.

Nos dirigimos al Ministerio de Relaciones Exteriores para compartir la declaración pública de Amnistía sobre desarrollo sostenible. En este punto pedimos que Paraguay defienda la ayuda humanitaria y pro-

### GENOCIDIO EN GAZA

Convocamos a una reunión con la membresía para conversar y definir acciones acerca del Genocidio en Gaza, desde la mirada del informe de Amnistía Internacional “Es como si fuéramos seres infrahumanos”. Como resultado se conformó el Grupo Impulsor Humanidad con Gaza. Realizamos acciones como:

- ◆ Entrega a Cancillería del informe elaborado por Amnistía Internacional para el Examen Periódico Universal al que será sometido el Paraguay en mayo de 2026. También solicitamos el llamado a consulta de parte del Estado a la sociedad civil para la elaboración de su propio informe.

- ◆ Pedimos en varias ocasiones información al Ministerio de Relaciones Exteriores por el voto de Paraguay en contra del alto al fuego en Gaza, en la ONU. Lo hizo el 12 de junio, el mismo día en que conmemoramos la Paz del Chaco, una fecha que simboliza el fin de una guerra y el valor de la paz para nuestro país. En otro momento nos dirigimos al mismo Ministerio en relación con la Conferencia Internacional de Alto Nivel para el Arreglo Pacífico de la Cuestión de Palestina y la Aplicación de la Solución de Dos Estados.

mueva impuestos a la riqueza para invertir en derechos, servicios públicos y acción climática.

A este mismo ministerio nos dirigimos para solicitarle especial consideración respecto a que Paraguay actúe con el compromiso y la determinación de promover los derechos humanos con medidas concretas y efectivas en un contexto mundial como el actual durante el 80 periodo de Sesiones de la ONU, incluyendo un petitorio que abarca desde poner fin al genocidio en Gaza hasta las reglas de transparencia para la elección del nuevo secretario de la organización.

- ◆ Participamos en “Gaza resiste”, espacio organizado por AI Perú, para visibilizar y fortalecer la solidaridad del Sur Global ante las graves violaciones de derechos humanos en Palestina.



Accede al material audiovisual



◆ Acompañamos el Acto Ecuménico por la Paz en Gaza convocado por la articulación Creo y Defiendo, en solidaridad con el pueblo palestino; y la acción convocada por el Grupo Palestinas en Paraguay en el marco del Día del Niño/a en Paraguay.

◆ Organizamos el Conversatorio ¿Por qué lo que ocurre en Gaza es un Genocidio?, con la facilitación del activista Leonardo Gómez y la exposición de Erika Guevara, Directora de Investigación, Políticas y Campañas de Amnistía Internacional.

◆ Campaña No, en mi nombre: ¡Paren el genocidio en Gaza!, recorrimos sitios emblemáticos del genocidio cometido durante la Guerra de la Triple Alianza. Con este gesto, denunciamos el voto de Paraguay a favor del genocidio en Gaza y lo contrastamos con nuestra propia historia de violencia genocida.

◆ Participamos de la Marcha en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, con el mensaje “Paren el Genocidio en Gaza”.



En el Ministerio de Relaciones Exteriores. Solicitud de información sobre postura paraguaya, en relación al genocidio en Gaza.





'No, en mi nombre: ¡Paren el genocidio en Gaza!', recorrimos sitios emblemáticos del genocidio cometido durante la Guerra de la Triple Alianza.





‘No, en mi nombre: ¡Paren el genocidio en Gaza!’, recorrimos sitios emblemáticos del genocidio cometido durante la Guerra de la Triple Alianza.



Acompañamiento en el Acto Ecuménico por la Paz en Gaza, convocado por la articulación Creo y Defiendo.

## CAMPAÑA ESCRIBE POR LOS DERECHOS

Como parte de la Campaña Escribe por los Derechos 2024, hicimos entrega de las firmas a la Embajada de Argentina sobre el caso de Joel Paredes, un joven brutalmente violentado en un acto de represión de la protesta social.



Entrega de firmas a la Embajada de Argentina sobre el caso de Joel Paredes.

Este año 2025, realizamos el Tour Escribe por los Derechos, que llevó la campaña global por casos urgentes a Pedro Juan Caballero y Concepción. Durante el recorrido se desarrollaron dos espacios formativos: una capacitación básica en derechos humanos con énfasis en la situación de las personas parte de la Campaña internacional, y un taller de seguridad digital con apoyo de Tedic.





Tour Escribe por los derechos que llevó la campaña global a Pedro Juan Caballero y Concepción.



Espacios formativos durante el Tour Escribe por los derechos, uno sobre ciberseguridad a cargo de TEDIC.



SOLIDARIDAD INTERNACIONAL



**EEUU**  
Todas las fuerzas de seguridad que abusan de su poder deben rendir cuentas

**TÚNEZ**  
Encarcelada en condiciones inhumanas por su voz contra injusticias

**HONDURAS**  
Defensor de los ríos y los bosques asesinado

**VENEZUELA**  
Paren de perseguir a ONG's Venezolanas

**ECUADOR**  
Guerreras por la Amazonía

**Perú**  
Organizaciones de la sociedad civil en riesgo

**ARGENTINA**  
Joel Paredes  
Activista tuerto por protestar e marcha pacífica

# SOLIDARIDAD INTERNACIONAL



condiciones  
lizar la  
icias

**AFGANISTÁN**  
Rompe el silencio  
por las mujeres  
afgas

**GAZA**  
irma el  
manifiesto  
En mi nombre no”

**MYANMAR**  
Entre rejas y  
sometido a palizas  
por su labor  
periodística


**CAMBOYA**  
Condenado por  
proteger el medio  
ambiente

**MADAGASCAR**  
Desplazados por la  
sequía y al borde  
de la inanición

Más de 2000 firmas recolectadas

## 3.7 POSICIÓN ECONÓMICA

Para el año 2025, la subvención otorgada por el Mecanismo de Asignación de Recursos (RAM, por sus siglas en inglés): del Secretariado Internacional ascendió a Gs. **4.627.150.667** (Cuatro mil seiscientos veintisiete millones ciento cincuenta mil seiscientos sesenta y siete).

	Servicios de contabilidad e impuestos	Aca Carayá N° 546 Asunción - Paraguay	Teléfono y Fax: (595-21) 204-722 (595-21) 204-308 E-mail: <a href="mailto:actitud@actitud.com.py">actitud@actitud.com.py</a>
---	---------------------------------------	--	--

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señor  
**Presidente de la Junta Directiva Nacional de AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY**

- Hemos Auditado los Estados Contables que se acompañan de **Amnistía Internacional Paraguay**, expresados en moneda nacional (guaraníes), que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes Estados de Recursos y Gastos y de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de Políticas Contables importantes y otras notas aclaratorias adjuntas.
- Los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 que se presentan a efectos comparativos no fueron auditados por nuestra Firma, emitiéndose un informe sin salvedades sobre los mismos en fecha 31 de marzo de 2025.

**Responsabilidad de la Administración por los Estados Contables.**

- La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables de conformidad con las Normas Contables vigentes en la República del Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Contables para que éstos estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del auditor.**

- Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Contables con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo a las Normas de Auditoría vigentes en la República del Paraguay. Dichas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y ejecutemos la Auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

	Servicios de contabilidad e impuestos	Aca Carayá N° 546 Asunción - Paraguay	Teléfono y Fax: (595-21) 204-722 (595-21) 204-308 E-mail: <a href="mailto:actitud@actitud.com.py">actitud@actitud.com.py</a>
---	---------------------------------------	--	--

- Una Auditoría implica ejecutar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los Estados Financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera lo relevante del control interno vigente relacionado a la preparación y presentación razonable de los Estados Contables por la Institución, para diseñar los procedimientos de Auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno de la misma. Una auditoría también incluye evaluar lo adecuado de las Políticas Contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Contables. Creemos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión.

- En nuestra opinión, los Estados Contables mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación Patrimonial y Financiera de **Amnistía Internacional Paraguay** al 31 de diciembre de 2025, los Recursos y Gastos generados por sus actividades y su Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables vigentes en la República del Paraguay.

MARIA  
CONCEPCION  
ALVAREZ DE GAONA

Firmado digitalmente por MARIA  
CONCEPCION ALVAREZ DE  
GAONA  
Fecha: 2025.04.20 11:02:09 -0300

Asunción, Paraguay  
20 de abril de 2026

**María C. Alvarez de Gaona**  
Socia  
Matricula CCP - 322  
Registro de Auditores  
Externos  
SET N° 274/2020

#### Opinión.

- En nuestra opinión, los Estados Contables mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación Patrimonial y Financiera de **Amnistía Internacional Paraguay** al 31 de diciembre de 2025, los Recursos y Gastos generados por sus actividades y su Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables vigentes en la República del Paraguay.

**DESGLOSE DE LOS FONDOS-DONACIONES RECIBIDOS DEL RAM CORRESPONDIENTES  
A LA SUBVENCIÓN APROBADA PARA 2025 (PRESUPUESTO GENERAL)**

<b>CALENDARIO DE PAGOS S/RAM</b>	<b>Subvención Aprobada por RAM en USD</b>	<b>Subvención Aprobada por RAM en GS.</b>	<b>Subvenciones Recibidas del RAM Gs.</b>	<b>Diferencia en Guaraníes</b>
Primer pago, enero de 2.025	103.442	771.193.020	803.742.800	32.549.780
Segundo pago, marzo de 2.025	103.442	771.193.020	816.155.648	44.962.628
Tercer pago, mayo de 2.025	206.884	1.542.386.041	1.710.473.237	168.087.196
Cuarto pago, setiembre de 2.025	206.883	1.542.378.585	1.506.109.395	-36.269.190
<b>TOTAL</b>	<b>620.651</b>	<b>4.627.150.667</b>	<b>4.836.481.080</b>	<b>209.330.413</b>

**TRANSPARENCIA  
FINANCIERA**

Amnistía Internacional se financia gracias a los aportes de la membresía y donaciones. **Amnistía Internacional no recibe ni acepta fondos de ningún Estado o Gobierno para realizar sus labores de investigación y acción sobre derechos humanos, salvo lo relacionado en Educación en Derechos Humanos.** De esto se desprende la importancia de colaborar y cumplir con nuestras obligaciones de membresía comprometidas con la causa de Amnistía Internacional.

A nivel local, Amnistía Internacional Paraguay ha adoptado un Código de Ética que, junto a otros instrumentos hacen a la normativa interna que buscan garantizar la transparencia, la buena gobernanza y la rendición de cuentas en todos sus aspectos. Nuestros estados financieros son sometidos a análisis rigurosos y auditorías, a fin de garantizar la transparencia y el correcto manejo financiero.

El equipo de asuntos económicos del RAM del Secretariado Internacional (SI) solicita informes trimestrales y realiza un seguimiento del presupuesto general de subvenciones, mediante el Marco Común de Contabilidad (COCOA), enviados desde la oficina nacional en informe trimestral formato Longview.

**USO DE LA  
SUBVENCIÓN:**

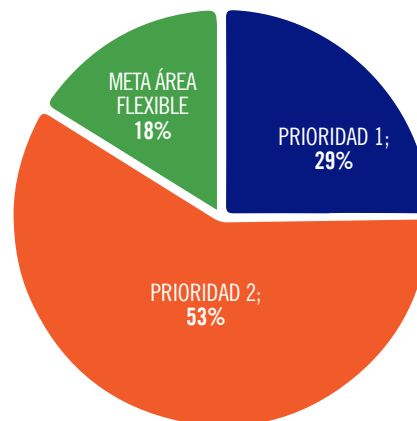
La donación-subvención otorgada por el SI es utilizada única y exclusivamente para las actividades descriptas en la plantilla de solicitud (Presupuesto general) y establecidas en el plan operativo y el desglose presupuestario (Actividades del Proyecto) y de acuerdo con los términos de la Carta de Decisión sobre la Subvención.

La Tesorería Nacional continúa vigilando el nivel de liquidez en el seno de la organización, a fin de mantener reservas suficientes que garanticen la estabilidad de la oficina nacional.

**RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONFIANZA PÚBLICA DISTRIBUCIÓN DE FONDOS  
PROVENIENTES DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL POR PRIORIDADES**

Para el año 2025, el RAM del Secretariado Internacional ha aprobado la suma de Guaraníes **692.940.000.-** (Seiscientos noventa y dos millones novecientos cuarenta mil) para ser utilizados en los proyectos del Plan Operativo de la Sección. Estos fondos están distribuidos según el siguiente detalle:

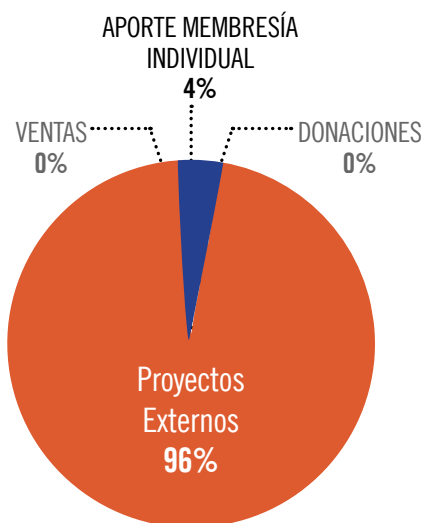
<b>PRIORIDAD 1</b>	<b>PRIORIDAD 2</b>	<b>ÁREAS DE TRABAJO FLEXIBLE</b>
LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y ESPACIO DE LA SOCIEDAD CIVIL	IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	Gs. 122.940.000
<b>Gs. 203.850.000</b>	<b>Gs. 366.150.000</b>	



**FONDOS PROVENIENTES DE RECAUDACIÓN**

Los fondos provenientes de recaudaciones locales e internacionales de enero a diciembre de 2025 (entre los que se incluyen a los derivados del cobro de aportes de membresía, donaciones ventas de artículos y proyectos externos) ascienden a la suma de **Guaraníes 2.494.736.835** (Dos mil cuatrocientos noventa y cuatro millones setecientos treinta y seis mil ochocientos treinta y cinco) y están distribuidos de la siguiente manera:

<b>FONDOS PROVENIENTES DE RECAUDACIÓN LOCAL</b>		
<b>De Enero a Diciembre 2025</b>	<b>Monto Gs</b>	<b>%</b>
Aporte membresía individual	86.359.149	3,46%
Ventas	580.000	0,02%
Donaciones voluntarias	3.969.908	0,16%
Proyectos Externos	2.403.827.778	96,36%
<b>Total General</b>	<b>2.494.736.835</b>	<b>100%</b>



**Aporte Miembros Individuales y Donaciones voluntarias.**

El ingreso procedente de los aportes de los miembros/as, estipulados en los Estatutos Sociales y de donaciones sin cargo, se reconoce como tal cuando se percibe.

**Ventas-Recaudación de Fondos.**

La recaudación de estas actividades NO se realiza en forma permanente, habitual Ni con carácter empresarial, la organización no tiene como propósito obtener lucro, solo al cumplimiento de los fines para los cuales fue creada, destinados a la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

**Recaudación de fondos**

Durante el año 2025, se fortaleció la estrategia de recaudación de fondos a través de donaciones de instituciones, fundaciones y de la cooperación internacional que permitió potenciar las actividades previstas en el plan operativo de acción de incidencia, movilización, educación en derechos humanos y de solidaridad internacional, sumar a recursos humanos y adquirir muebles, equipos informáticos y de comunicación.

Se continuó con la campaña de captación de donantes individuales a través de telemarketing. Además, se siguió potenciando los canales de comunicación con la membresía que permitió un mejor contacto con los mismos y facilitar así la fidelización y participación.

**Fondos Provenientes del exterior**

Las donaciones recibidas con cargo se contabilizan como pasivos y son reconocidas como ingreso en la medida que aquellas se va ejecutando, sea como gastos o compra de activos.

<b>DONACIONES DEL EXTERIOR - FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EXTERNOS</b>				<b>CONSECUCCIÓN SIGUIENTE EJERCICIO 2026</b>		<b>ORIENTACIÓN</b>
<b>ORIGEN DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>SALDO 2024</b>	<b>MONTO RECIBIDO MONTO COMPROMETIDO 2025</b>	<b>MONTO EJECUTADO</b>	<b>SALDO</b>	
Amnesty International Limited	<b>Pyto.</b> “Empoderando a la Juventud LGTBI en Riesgo en las Américas”, <b>DIVERSXS II, año 3 Saldo</b>	51.290.485	0	47.072.920	4.217.565	Pyto Finalizado - Saldo Overhead
Amnesty International Limited	<b>Pyto. Rectificación de nombres de las personas trans:</b> Un paso hacia el reconocimiento de los derechos humanos de las personas trans en Paraguay.	0	358.650.000	189.451.031	169.198.969	Proyecto en Ejecución

DONACIONES DEL EXTERIOR - FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EXTERNOS				CONSECUCCIÓN SIGUIENTE EJERCICIO 2025		ORIENTACIÓN
ORIGEN DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	PROYECTOS	SALDO 2024	MONTO RECIBIDO MONTO COMPROMETIDO 2025	MONTO EJECUTADO	SALDO	
Amnesty International Limited	Pyto. Respuesta al discurso anti género	0	171.352.690	158.385.360	12.967.330	Pyto Finalizado - Saldo Overhead
Amnesty International Dansk	<b>Pyto.</b> Los Avá Guaraní Paranaense de Paraguay y Brasil: Promoviendo y Defendiendo sus Derechos contra las Violaciones de Derechos Humanos por Actores Corporativos y Estatales ( <b>PRORIGHTS-AGP</b> )	198.830.056	1.176.520.486	1.414.986.382	-39.635.840	Pyto Finalizado Remesa pendiente de Recepción, los gastos son cubiertos por Fondos RAM. Una vez recibido los fondos se procederá a la devolución a Fondos RAM
Amnesty International Limited	Fondos FIF - Fortalecimiento de Crecimiento y Membresía - Telemarketing. <b>Saldo</b>	40.331.402	0	36.800.448	3.530.954	Pyto Finalizado
Amnesty International Limited	<b>Fondos del FIF</b> - Fundraising y seguimiento de proyectos USD. 21.212	5.233.527	166.512.275	150.918.049	20.827.753	Pyto en Ejecución
Fondos de la Unión Europea	<b>“Tekove pyahu ñemongu’e, tesäi, tekoha hesäiva ha tekojoja rekävo”</b> EUR. 53.628,27	926.580.149	459.057.991	844.103.575	541.534.565	Proyecto en Ejecución
Amnistía Internacional Suiza	<b>Fondos de alivio - MAINUMBY</b>	12.191.137	24.632.146	25.437.078	11.386.205	Proyecto en Ejecución
Amnesty International Limited	Participación Asamblea Global	18.513.033	0	18.513.033	0	Proyecto Finalizado
Fondos Mujeres del Sur	Participación Taller Derechos Humanos	0	2.660.000	2.660.000	0	Proyecto Finalizado

<b>DONACIONES DEL EXTERIOR - FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EXTERNOS</b>				<b>CONSECUCCIÓN SIGUIENTE EJERCICIO 2025</b>		<b>ORIENTACIÓN</b>
<b>ORIGEN DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>SALDO 2023</b>	<b>MONTO RECIBIDO MONTO COMPROMETIDO 2025</b>	<b>MONTO EJECUTADO</b>	<b>SALDO</b>	
Amnesty International Limited	Misión Investigación		0	23.102.118	-23.102.118	Remesa pendiente de Recepción, los gastos son cubiertos por Fondos RAM. Una vez recibido los fondos se procederá a la devolución a Fondos RAM
Al Limited - Oficina Regional de México para las Américas	Misión Investigación	0	44.442.190	26.146.370	18.295.820	Proyecto en Ejecución
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>1.252.969.789</b>	<b>2.403.827.778</b>	<b>2.937.576.364</b>	<b>719.221.203</b>	

### **Derechos Intelectuales**

Actualmente Amnistía Internacional Paraguay cuenta con derechos intelectuales que forman parte de su acervo patrimonial desde años anteriores, los cuales enriquecen y fortalecen el patrimonio cultural de nuestra institución.

A continuación, se detallan las obras y materiales con los que contamos los derechos intelectuales, reconociendo la autoría distinta de los mismos.

- Serie **“Soy Real”** y el Documental **“La Piel Donde Me Hallo”**, sobre la cual se tienen derechos juntos a otras organizaciones de la sociedad civil.
- La obra teatral **“Cartas a Yren y Mariana”**
- Diseños expuestos en los calendarios 2024, 2025 de la autoría de la artista nacional Mali Jara para su producto **“Anita Dice”**.
- Materiales audiovisuales, videos cortos y podcast, contenidos que se produjeron en el marco del Proyecto CISU.





AÑOS CON PARAGUAY



**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**

**Para más información**

Acá Carayá 268, Barrio Mburicao  
Asunción - Paraguay



[aiparaguay](#)

✉ [ai-info@py.amnesty.org](mailto:ai-info@py.amnesty.org)

🌐 [www.amnesty.org.py](http://www.amnesty.org.py)